AÑO 11. VIERNES 18 de mayo de 1855.—San Félix de Cantalicio. NUMERO 117.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Nuestro corresponsal de Matanzas nos remite por el ferro-carril la siguiente carta, que con la que recibimos esta mañana por el correo ordinario y se publica en la segunda página de este mismo número, completa la relacion de los festejos hasta las 8½ de la mañana de hoy.

Mayo 16, por la noche.

Si la mañana de hoy pareció tomar parte en el gozo de esta poblacion al ver llegar á ella al Escmo. Sr. Capitan General, ostentando un cielo y un sol verdaderamente tropicales, en cambio la tarde y la noche se propusieron intervenir desfavorablemente en la cuestion de festejos y regocijo y lo lograron, disolviendo con una continua y monótona lluvia alegrías, ilusiones y algunos que otro adorno de los arcos levantados por do quiera.

Apesar de lo poco agradable de la tarde, en un momento de tregua que ofrecieron las nubes el Escmo. Sr. Capitan General, acompañado del Sr. Gobernador de Matanzas y de otros Sres. funcionarios, entre los que notamos al Sr. Bastarreche, visitó detenidamente los hospitales Militar y de Caridad de Santa Isabel, reunidos en un mismo edificio, celebrando el órden, el aseo y la asistencia que notó en ellos y que hacen el mas cumplido elogio de los Sres. empleados. Pero S. E. no se limitó á eso: enterado del estado económico de dichos asilos tuvo á bien conceder para su servicio cuatro negros emancipados y seis negras para el del hospital de mujeres, que no es el menos escaso de recursos de esa clase, y aun parece que prometió una suma de consideracion para dotar convenientemente de ropa y demás efectos á esos asilos de caridad.

Del Hospital se dirigió S. E. al espacioso cuartel de infantería de Santa Cristina, donde fué recibido con los honores correspondientes y en medio de entusiastas vivas de parte de la tropa. S. E. no quedó menos satisfecho de la inspeccion de ese hermoso y aseado alojamiento militar, terminada la cual se dirigió á su morada. De paso diré á Vds. que la escolta de S. E. se componia de voluntarios de caballería, cuyo cuerpo la dió tambien en el tránsito del muelle á la casa de Gobierno y la dará en todos los demás casos, por haberlo dispuesto así S. E. con no poca satisfaccion de dichos voluntarios.

A eso de las 7 de la noche tuvo lugar el convite que ofreció el M. I. Ayuntamiento á S. E. Cuarenta personas ocupaban la lujosa mesa, colocada en el corredor, á la entrada de las habitaciones de S. E., que ocupaba el centro de aquella; á su derecha se hallaba el señor cura párraco y á su izquierda el señor general Brochero: en frente de S. E. en el otro centro de la mesa, el señor brigadier gobernador de Matanzas: á la derecha de este el Sr. Jimeno, alcalde de primera eleccion y á la izquierda el señor Alcalde Mayor D. J. M. de Arango. Entre los convidados se veia además á los Sres. Gefes de todas armas de la guarnicion y señores capitanes de voluntarios mezclados en la estensa mesa con los señores coronel de carabineros D. N. Leon, gefe de sanidad militar D. N. Bastarreche, coronel secretario particular de S. E. don N. Eucina, Ayudantes de Su Escelencia señores Ortembach, Palacios, Chavez y Pinillos y otras personas notables de esta ciudad. Despues de la comida se pasó á otro salon, al Sur del edificio, donde se sirvieron dulces, helados &c., abundando el Champaña, el Rhin &c. y concluida esa parte del convite la concurrencia pasó á otra sala á tomar el café. S. E. manifestó estremos cuan agradecido estaba á los que le habian acompañado y en seguida se situaron todos en el balcon que da al Norte, descorriéndose entonces al son de la marcha Real la cortina que cubria el retrato de S. M. colocado en el Templete formado por los zapadores voluntarios.

Al paso que la noche tendia su manto bastante lóbrego sobre Matanzas, sus principales calles adornadas vistosamente y del modo que ya he indicado en mi anterior comunicacion, iban surgiendo de la oscuridad al resplandor de millares de vasos y farolitos de colores, que juntamente con el follage, las cortinas y los pabellones nacionales formaban un conjunto de mucho efecto, un cuadro que variaba á cada paso: un numeroso y creciente gentío circulaba por todas partes y las armonías de una buena orquesta situada en la azotea de una casa inmediata á la de gobierno se esparcian á lo lejos y hacian palpitar de placer el corazon de los invitados al sarao con que el M. I. A. obsequiaba esta noche á S. E., cuando desgraciadamente la lluvia comenzó á caer de nuevo, desluciendo el fantástico golpe de vista que ya presentaba Matanzas y obligando á los paseantes á recogerse en sus casas y á renunciar á toda diversion por esta noche. Además la lluvia motivó la suspension del sarao, probablemente con no poco sentimiento de los convidados, y en particular del bello sexo, en quien por lo comun hace mas mella un contratiempo de esa especie en momentos en que la imaginacion y el corazon entretienen la májica correspondencia de las ilusiones del amor, de la belleza, del lujo, de la emfer felicidad terrestre, en una palabra. Sin embargo esa fiesta no se hará esperar mucho pues tendrá efecto mañana jueves.

Mayo 17, (á las 8½ de la mañana).

La poblacion continúa ofreciendo un aspecto animado. De los pueblos cercanos ha llegado mucha gente con objeto de gozar de los festejos, y particularmente de la gran parada y ejercicio de fuego de los voluntarios, que tendrá efecto esta tarde.

En estos momentos se celebra en la Parroquial una escelente funcion. Entre la numerosa y escojida concurrencia se cuenta al Escmo. Sr. Capitan General y á las autoridades y corporaciones de esta ciudad. El templo está adornado con gusto y la orquesta es escelente. El sagrado discurso lo pronunciará el Sr. Cura párroco.

S. E. ha contribuido de una manera positiva y altamente laudable á remediar una muy perentoria necesidad de esta poblacion, que situada entre dos rio hermosos apenas tiene agua medianamente pasable para beber. Segun tengo entendido S. E. ha prometido al M. I. Ayuntamiento el auxilio de $50,000 para la conduccion de aguas potables.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la ciempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de gobierno.—Precedidas las formalidades dispuestas en la real cédula sobre inventos artísticos el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General ha espedido la correspondiente por cinco años á don Juan Aitken para la introduccion de un aparato destinado á evitar las esplosiones de las calderas de vapor en los ingenios con la cláusula de que esta gracia es y se entiende sin perjuicio de tercero en el caso de haberse obtenido con preces falsas. Habana 15 de mayo de 1855. *Juan Sanguí.*

Las personas que á continuacion se espresan pueden presentarse desde este dia de dos á tres de la tarde en la secretaría de este gobierno superior civil á recoger los documentos relativos á los emancipados cuyas consignaciones les han sido renovadas:

D. Juan de Torres.
Dª Rosa Vargas.
D. Cayetano Montoro.
Dª Emilia Valdés.
Escmo. Sra. Dª Encarnacion Ferrer de Porras.
D. Santiago Fortun.
D. Mateo Fiol.
Dª Margarita Fernandez de Castro.
D. Domingo F. Garcia.
D. Manuel García.
D. Ramon García Granda.
D. Luis García Bueno.
Dª Catalina García Fernandez.
D. José Gros.
D. Manuel Gonzalez Carbajal.
D. Fernando de Leon.
D. Ricardo Lemus Gonzalez.
D. Juan Lucena.
D. Gerónimo Llanes.
D. José Lluch.
D. Cipriano Muñoz.
D. José Megnin.
D. Francisco Munero.
D. José María Novo.
D. Vicente Bermudez Olave.
D. Manuel Perez Alderete.
D. Juan N. Quiñones.
Escma. Sra. doña Rita Quesada de Arango.
D. Francisco Javier Quintairos Leonato.
D. Manuel Ramos Izquierdo.
D. Claudio Rubio y D. Antonio del Valle Hernandez.
D. Venancio Santa Cruz.
D. José F. Scull.
D. Lorenzo Pedro.
Doña Margarita Sands.
D. Gabriel Santoyo.
Doña Soledad y doña Josefa de la Torre.
Doña Petronila de Torres.
D. José Antonio Vilela.
Doña Enriqueta y doña Leonor Thierry.
D. Pedro Abraham de la Roca.
Doña Bibiana Valdés.
D. José Vazquez.
D. Francisco de la Paz y Acosta.
D. Ramon Cristobal Plazas.
Doña Dolores Zamorano.
Doña María del Cármen Zequeira y Caro.
D. Alejandro Perez del Castillo.
D. Miguel Guzman.
D. Ramon Montalvo y Celvo.
D. Manuel B. Pereda.
D. Francisco S. Aguirre.
D. Francisco Rotxotxo.
D. José María Cachurro.
D. Baltasar Moré.
D. Francisco Muestu Eraso.
Doña María de Jesus Lamar.
Sr. marqués de Almendares.
D. Antonio María del Valle.
D. José Fidel Zunzunegui.

Habana 17 de mayo de 1855.—El secretario del gobierno superior civil, *Juan Sanguí.*

D. EUSEBIO SALCEDO Y REGUERA, CABALLERO comendador de número de la real órden americana de Isabel la Católica, de la distinguida de Cárlos 3º, de los militares de San Hermenegildo y San Fernando de 1ª clase, comendador de la Concepcion de Villavicosa de Portugal y caballero de la misma órden, brigadier de la real armada y capitan de este puerto por S. M., presidente de la diputacion de sanidad del mismo &c. &c.

Hago saber que para el mejor órden y comodidad en el embarco y desembarco de los pasageros y equipages que conduzcan las embarcaciones del tráfico interior del puerto y de los buques surtos en él, y en cumplimiento á lo prevenido por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta isla en su superior decreto de 7 del actual, en uso de las facultades que me competen por los artículos 22, 90 y 127 del título 7º, tratado 5º de las Ordenanzas generales de la armada, y con aprobacion del Escmo. Sr. Comandante General de la marina de este apostadero, he dispuesto se lleven á cumplido efecto las disposiciones siguientes:

1ª Se prohibe á los patrones de las embarcaciones del tráfico interior del puerto se atraquen á los buques nacionales y estrangeros de travesía á su entrada en él hasta tanto que evacuadas las visitas de sanidad, de puerto, policía y resguardo hayan desatracado sus respectivas faluas de los costados de aquellos, esceptuándose únicamente las embarcaciones que conduzcan las personas que espresa el artículo 2º del referido decreto, las cuales podrán entrar en los citados buques despues de pasada la visita de sanidad y admitido á libre plática. La misma prohibicion se entiende respecto á las embarcaciones de los buques de guerra.

2ª Los pasageros y equipages procedentes de los buques nacionales y estrangeros de travesía desembarcarán precisamente en el muelle construido en el de San Francisco, contiguo al de la Machina, que es el señalado con tal objeto; por tanto los patrones de cualquier embarcacion que conduzca los referidos pasageros y equipages cuidarán bajo su mas estrecha responsabilidad de dirigirse á dicho muelle y desatracarse de él tan pronto hayan verificado el desembarco para no ocasionar embarazos y confusiones al libre uso sucesivo.

3ª Para el tráfico público de pasageros y equipages procedentes de los diferentes puntos de lo interior del puerto se señalan los muelles de Luz, de esta Capitanía, de la Punta y Tallapiedra, y para su cumplimiento los patrones de las mencionadas embarcaciones, no podrán embarcar ni desembarcar aquellos en otro paraje que en los cuatro muelles espresados, embarcando precisamente por los de Luz y esta Capitanía los pasageros y equipages que trasporten los buques de travesía y cabotage que salgan del puerto, esceptuando los de los vapores de este último tráfico, que continuarán como hasta aquí verificándolo en sus respectivos muelles.

4ª Siendo el de Luz uno de los señalados para el tráfico público de pasageros y equipages los cortes de cajas y otros efectos que hasta ahora se han desembarcado en este muelle se descargarán en lo sucesivo en el de San Francisco en el paraje señalado contiguo al de los pasageros de buques de travesía y citado, y como estos puntos deben estar espeditos para el mencionado tráfico se prohibe el que las embarcaciones de cabotage ni otra alguna atraque á ellos ni los obstruyan con sus amarras.

5ª Se prohibe igualmente el que las embarcaciones menores se mantengan amarradas y atracadas á las escalas de los muelles, pues solo permanecerán el tiempo preciso para embarcar y desembarcar los individuos y efectos que conduzcan, prohibiéndose tambien los regateos y esfuerzos temerarios de vela, así como las vayas é insultos.

6ª Se impone la multa de cincuenta pesos, siendo además destinado al servicio del Real Arsenal 6 buques de guerra por el término de un año, á los que falten al cumplimiento de los artículos 1º y 2º La de veinte pesos y seis meses de servicio en los indicados puntos á los infractores del artículo 3º La de diez pesos á los del artículo 4º Y la de cinco pesos á los del 5º imponiendo igualmente un año de recargo en los citados servicios á todos los multados que se encuentren en imposibilidad de satisfacer las cantidades referidas.

6ª El sargento-cebador del puerto y los cabos de matrículas de servicio en los muelles quedan encargados de vigilar y hacer cumplir las presentes disposiciones, aprehendiendo á los infractores, que conducirán á esta Capitanía para la imposicion de las penas que correspondan.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia he dispuesto se fije el presente edicto en los parages mas visibles de los muelles y se inserte por tres dias consecutivos en la Gaceta oficial y Diario de la Marina previa la autorizacion de los Escmos. Sres. Gobernador Capitan General y Comandante General de este Apostadero.—Habana y mayo 8 de 1855.—*Eusebio Salcedo.*

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El matriculado del tercio y provincia de Barcelona Pedro Queralt, natural de Vendrell, de 22 años de edad, se presentará en esta comandancia en hora hábil para un asunto que le concierne. Habana 12 de mayo de 1855.—*Amirat.* 6-11

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 17—De la mar vapor de S. M. Leon, su comandante el capitan de fragata D. Nicolas Carranza.

De Matanzas vapor de S. M. Francisco de Asis, su comandante el capitan de navío D. Rafael Tavern.

De Boston en 10 dias berg. am. Denmark, cap. Herryman, ton. 218, con efectos, al capitan.

De Hardepool y Plymouth en 24 dias ferg. ing. Henriette Beewir, cap. Saint, ton. 298, con carbon, al capitan.

De Nevis (N. I.) en 7 dias pail. ing. Victress, cap. Swain, ton. 53, en lastre, á los Sres. Fontanils y Llanusa.—Conduce un pasagero y 12 tripulantes de la pail. esp. Trinidad, que navegando de Cuba á Mahon se perdió el 23 de abril en la isla de Marignana del Medio, á 1 dia quince amer. Brutiers, cap. Thompson, ton. 142, con mieles, á D. S. C. Burnham y comp.

A pasa-tas del Sud que daban por barl. frag. sin reconocer berg. esp., sin mas mercancías.

SALIDAS.

Para Sisal berg. esp. Martin, cap. Escalza, en lastre, por D. M. Sanudices.

Para Buenos Aires frag. esp. Urania, cap. Martinez, por los señores Fontanils y Llanusa.

Para Ambres frag. esp. Bella Galicia, cap. Ramos, por los Sres Pereda, M. y comp.

Para Cartagena y el estrangero berg. esp. Pedro Antonio, cap. Oora, por D. J. Mazorra y comp.

Para Burdeos y Boston frag. amer. Dudley, cap. Gray, por los Sres. S. C. Burnham y comp.

Para Matanzas, Marsella y Génova, frag. amer. Marion, capitan Thompson, por los Sres. Drake y comp.

Para Amsterdam berg. hol. Havana Packet, capitan Harlsen, por D. H. Rotmann.

Para Barcelona y el estrangero berg. esp. Justo, capitan Salend, por D. J. Mazorra y comp.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA mayo 5—Vapor de S. M. Don Juan de Austria, de la mar.
6—Frag de S. M. Perla, de id.
Pol. esp. Amparderones, Bailles, de Barcelona.
7—Goel. esp. Blanca, Bauzá, de Cádiz.
SAGUA LA GRANDE 10—Berg. am. Sea Lark, Farland, de New-York.
12—Berg. am. Azores, Dean, de id.
Berg. am. Prescott, Hill, de id.
Berg. am. Harriet Newell, Hatch, de id.
Ferg. am. William Lorrabee, Gilkey, de Boston.
Goel. am. Observer, Hall, de Portland.
Ferg. am. E. A. Chase, Chase, de Matanzas.
CIENFUEGOS 12—Ferg. franc. Isabel, de la Martinica.
MATANZAS 16—Ferg. am. William, Perry, de la Habana.
Berg. am. Henry Commings, de Nueva York.

SALIDAS.

CIENFUEGOS 12—Berg. am. Amulet, Tobbius, para N. York.
14—Pail. esp. Christina, Fracer, para Halifax.
Ferg. am. Baird Lapelee, Simmons, para N. York.
Berg. am. G. Warren, Binker, para id.
MATANZAS 16—Ferg. am. Mazzepipa, Smith, para N. York.
Ferg. am. Byron Adamson, para id.
Berg. ing. Victoria, Hawen, para Halifax.

BUQUES A LA CARGA.

Boston. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. americ. Cayenne, capitan Leighton: admite carga á flete y pasageros en su entrepuente y con ventilada cámara. Impondrán el capitan á bordo y sus consignatarios los Sres.
HERRERA, M. Y COMP. 6-16

Havre. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata francesa La Gran Aventur, su capitan Grecion: tiene todo su cargamento listo y admite solamente á flete tabacos á carta tercera, como tambien pasageros, á quienes brinda un trato esmerado y las mejores comodidades en su sirvon y espaciosa cámara. Impondrán sus consignatarios D. R. Moutsos y COMP. 10-16

Burdeos y el Havre. Saldrá á fines del presente mes la muy velera frag. esp. Elvira, su capitan Gaudio: admite carga ligera á flete para uno y otro punto. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANTRAN H. 15-16

Vigo y Santander con escala en Matanzas. Saldrá la hermosa fragata americana paquete de vapor corredera los Estados Unidos EL DORADO al mando de su capitan el teniente de marina D. Arturo Tucker, Gray, de 1,200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Aspinwall sobre el dia 21 del corriente mes y verificará su salida el dia 23 del mismo antes ó despues.—Admite pasageros en su primera cámara á 5 $, en la segunda á 4 $ y en la de proa á 3 $, que se pasarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto.—Si no subsistyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.—Tambien admite carga ligera á flete, y particularmente dinero en oro y plata y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo.—Los conocimientos para la carga los facilitará gratis la casa consignataria, pues no serán admitidos los que no correspondan á la compañía.—Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores DRAKE y COMP.

La hermosa fragata americana paquete de vapor corredera los Estados Unidos EMPIRE CITY, su mando de su capitan H. Windle, de 1,000 toneladas de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 23 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues.—Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30 $ y en la de proa á 15, que se pasarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto.—Si no subsistyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.—Tambien admite carga ligera á flete, y particularmente dinero en oro y plata labrada, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo.—Los conocimientos para la carga los facilitará gratis la casa consignataria, pues no serán admitidos los que no correspondan á la compañía.—Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores DRAKE y COMP.

Nueva-York. Saldrá positivamente el 21 del corriente la muy velera frag. am. paquete de N. York ALBOTINA, al mando de su acreditado capitan Barton. Tomará algunos pasageros los cuales serán tratados con el esmero que acostumbra su capitan, y recibe carga ligera á flete. Impondrán el capitan á bordo o en la calle de San Ignacio n. 100 sus consignatarios los Sres.
MANGOMAS, D. Y COMP. 12

Coruña. Se ha fijado para el 21 del corriente positivamente la salida de la hermosa fragata española PERLA: admite y tomará algun resto de carga á flete si se presenta oportunamente y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades en su espacio y bonita cámara, ofreciéndoles el capitan Lopez el trato mas esmerado. Impondrán los Sres.
SANTA Y COMP.

Havre. Saldrá el 25 del corriente la hermosa y velera fragata Chatelain; admite solamente pasageros en sus magníficos y bien ventilados camarotes, á quienes ofrece el mas esmerado trato. Para mas pormenores impondrán á bordo sus consignatarios los señores
SCHLANSERO, TORMS Y COMP. 8-10

Santander. Saldrá del 25 al 30 del corriente la hermosa frag. esp. NICOLASA: admite alguna carga á flete y pasageros á quienes su capitan Fernandez ofrece el esmerado trato de costumbre y las comodidades de su espaciosa y ventilada cámara. Impondrá en la calle de los Oficios n. 74 su consignatario.
D. MARIANO DE CASTAÑEDO. 15-10

Hamburgo. Se despachará en todo el presente mes la nueva fragata bremesa APOLLO, su capitan Hazedoun: Admite á flete tabaco torcido y en rama y pasageros, que encontrarán en la espaciosa cámara y en los ventilados camarotes todas las comodidades, amenidades del esmerado trato de un buen concepto capitan. Impondrán los Sres.
DRAKE Y CE. 15n

Nueva Orleans. Saldrá inmediatamente el berg. am. ADAMS GRAY, su capitan Henry: admite carga á flete y pasageros. Impondrá el capitan abordo ó sus consignatarios los Sres.
HERRERA, M. Y CP. 8-17

Islas de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá en los primeros dias del mes de junio el nuevo y acreditado berg. esp. LAS PALMAS, al mando de su bien conocido capitan D. Pedro Aroceta: admite carga y pasageros para ambas islas, contando estos con las comodidades que presta el buque y el buen trato nunca desmentido de su capitan, el que informará á bordo y en la calle de la Industria n. 34 su consignatario.
D. LUCAS J. PADRON. 28-16

Nueva-Orleans. Saldrá el 23 del corriente el mas rico y muy velero berg. am. WILLIAM CLARK, su capitan Simpson: admite carga ligera y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.
CANTRAN H. 6-16

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera frag. am. paquete JOHN FARNUM, su capitan Olmstead admite carga á flete y pasageros en su hermosa cámara, los cuales serán tratados con el esmero que tiene acreditado su capitan. Impondrán este á bordo ó sus consignatarios los Sres.
HERRERA, M. Y COMP. 6-16

Burdeos. Saldrá sobre el 25 del corriente la acreditada fragata franc. PAQUEBOT MEXICAIN, su capitan Lapeyre: admite alguna carga á flete y tambien pasageros, á los que se brinda el trato mas esmerado. Impondrán los Sres.
ZARGONIZ, H. Y COMP. 12-16

Veracruz. El berg. esp. YUCATECO, su capitan Vlademonte, se hará á la vela inmediatamente: admitiendo un resto de carga y pasageros. Se despacha en la calle de Cuba n. 13 por su consignatario
D. ENRIQUE MEDIO. 5-16

Barcelona. Saldrá á fines del presente mes la velera y hermosa frag. esp. ANTONITA, y admite carga á flete y pasageros, á los que proporciona este buque las conocidas comodidades de su cámara y el buen trato que acostumbra el capitan D. Francisco Soler. Impondrán en la casa n. 60, calle de los Oficios, los Sres.
PUIG, HERMANOS Y COMP. 10-16

Havre. Saldrá el 20 de mayo la acreditada fragata franc. CABEYRIAC, al mando de su bien conocido capitan Tourel: admite solamente pasageros, los que serán tratados con esmero, lujo y comodidad.
MARTINEZ, D. Y COMP. 5

Mobila. El hermoso y velero berg. am. JONATHAN BEALE, su capitan Lewis, saldrá dentro de 4 ó 5 dias, teniendo la mayor parte de su carga lista admite el resto á flete y pasageros que se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios
D. C. TYNO Y COMP. 4

Havre. Saldrá el 30 del corriente el berg. francés HENRIETTE, su capitan Dardy, y admite solamente pasageros. De otros pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
CANTRAN H. 16-11

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS.

Aspinwall. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor corredera los Estados Unidos EL DORADO al mando de su capitan el teniente de marina D. Arturo Tucker, Gray, de 1,200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Aspinwall sobre el dia 21 del corriente mes y verificará su salida el dia 23 del mismo antes ó despues.—Admite pasageros en su primera cámara á 5 $, en la segunda á 4 $ y en la de proa á 3 $, que se pasarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto.—Si no subsistyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.—Tambien admite carga ligera á flete y particularmente dinero en oro y plata labrada, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo.—Los conocimientos para la carga los facilitará gratis la casa consignataria, pues no serán admitidos los que no correspondan á la compañía.—Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores DRAKE y COMP.

Nueva-York. Saldrá el 25 del corriente la hermosa y velera fragata americana paquete de vapor corredera los Estados Unidos EL DORADO al mando de su capitan el teniente de marina D. Arturo Tucker, Gray, de 1,200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 23 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues.—Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30 $ y en la de proa á 15, que se pasarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto.—Si no subsistyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.—Tambien admite carga ligera á flete y particularmente dinero en oro y plata labrada, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo.—Los conocimientos para la carga los facilitará gratis la casa consignataria, pues no serán admitidos los que no correspondan á la compañía.—Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores DRAKE y COMP.

New-York y New-Orleans. Los espléndidos y bien conocidos vapores correos de los Estados Unidos CAHAWBA y BLACK WARRIOR llegarán á este puerto por la ocasion de los siguientes dias, antes ó despues, y con solo una demora de dos á cuatro horas para desembarcar y embarcar las mulas y pasageros, saldrán para sus respectivos destinos.

LLEGAN DE NEW-ORLEANS Y SALEN PARA NEW-YORK.	LLEGAN DE NEW-YORK Y SALEN PARA NEW-ORLEANS.
El Cahawba.....mayo 22	El Black Warrior.....mayo 1
El Black Warrior.....mayo 28	El Cahawba.....mayo 31
El Cahawba.....junio 12	El Black Warrior.....junio 15
El Black Warrior ... junio 26	El Cahawba.....julio 12
El Cahawba .....julio 10	El Black Warrior.....julio 26
El Black Warrior ... julio 28	El Cahawba.....julio 31
El Cahawba.....agosto 12	El Black Warrior.....agosto 15
El Black Warrior...agosto 28	El Cahawba.....agosto 31
El Cahawba.....sbre. 11	El Black Warrior...setbre. 14
El Black Warrior...setbre. 27	El Cahawba.....setbre 1

En los mencionados vapores no hay mas cámara que de primera clase, de suerte que los que por esta línea se dirijan á Nueva Orleans y Nueva York vienen con la sociedad de no llevar pasageros de California ni tampoco abonar con personas que pudian proporcionar algunos á desembarcos á bordo.

En cuanto á pasage y demas pormenores impondrán sus consignatarios
CAMPO, TENO Y COMP.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto de hoy proveido en el espediente de la quiebra de D. Dorco Jimenez, se ha señalado el dia 25 del corriente á las 12 de la mañana para la Junta de examen y reconocimiento de créditos en la sala de audiencias de dicho tribunal. Habana y mayo 16 de 1855.—*Fernando de Castro.* 17-n

ALMONEDA.

Por disposicion del Real Tribunal de Comercio se remataran el 19 del corriente á las 11 de la mañana las existencias de la tienda de ropas la Palmira, situada en la calle de Rica esquina á la de la Habana, tasadas en 21,328 7 rs.

Por disposicion del Real Tribunal de Comercio se remataran el 21 del corriente á las 11 de la mañana las existencias de la tienda de ropas situada en la calle Real de la Salud entre las de San Nicolás y Rayo tasada en 16,638 3 rs.

El viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana se rematará por el todo las existencias de la tienda de ropas titulada la Merceditas, situada en la calle de la Merced esquina á la de las Damas, por cuenta de quien corresponda.

Conjunta el remate por lotes de 5 á 9 de la noche de las existencias de la tienda de ropas situada en la calle de la Reina esquina á la calle de Maurique.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3º se rematará el viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana una acera nombrada Encarnacion, criolla, como de 32 años, regular cocinera y regular lavandera, tasada en 650 $.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3º se rematará el sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana un reloj de oro de dos tapas tasado en 60 $.

AVISOS.

El capitan del bergantin americano Albion Cooper que se halla listo con un cargamento de mul para el viaje hacia el puerto de Newburyport, solicita tomar 1,000 $ á la empresa ó tomar cobre al casco, flete y entremuto de dicho buque. El que quiera hacer proposiciones ocurra al escritorio de D. Carlos Tyng y ep, calle del Obispo num. 6. 9m

Tarjetas de visita á 6 reales fuertes el ciento, se imprimen en cartulina superior en el establecimiento de B. May y comp.; calle de la Obrapia nº 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. 2 Oc.

Compañía española del alumbrado de Gas. En la fábrica de la Compañía, situada en Tallapiedra, se vende el barril de coke á 4 rs. fuertes, á 8 $ la tonelada española, á 2 $ siempre que se tomen tres de 50 toneladas á la vez. Tambien se vende alquitran por mayor y menor á 5 centavos el galon. Para comprar hasta media tonelada de coke y 100 galones de alquitran se ocurrirá directamente á la fábrica, pero los que necesiten aquellos artículos en mayor cantidad se presentarán en la administracion de esta Empresa, calle del Inquisidor n. 41, donde se les facilitará la orden correspondiente para la entrega en la fábrica del coke ó alquitran que deseen tomar. Habana 15 de mayo de 1855.—*N. Sousa*, Administrador general. 25-16

Los señores Ross y Beanes participan á los Sres. hacendados y á sus amigos en general haber mudado su escritorio á la calle del Empedrado n. 22, próximo á la Catedral, donde seguirán contratando toda clase de maquinaria, coches andes, y esperan merecer la continuacion de su confianza. 15-1

VENTA DE LIBROS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio n. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se espresan:

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE, 14 tomos rústica, 3$ 4 rs. y 5$ encuadernada.
EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 tomos id. 2$ y 3 encuadernado
LA REINA MARGOT, 6 tomos id., 1$ 2 rs. y 1$ 5 rs. encuadernado.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomos id., 1$ 2 rs. id. y 1$ 6 rs. encuadernado.
ERNESTO MALTRAVERS, con la continuacion, ALICIA O LOS MISTERIOS, 7 tomos id., 2$ y 2$ 4 rs. encuadernados.
EUGENIO ARAM, 4 tomos id., 1$ y 1$ 4 rs. encuadernada.
GOLOTHUS, 4 tomos id., 1$ y 1$ 4 rs. encuadernada.

CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo id. 2 rs. fs. y 4 rs. fs. en cuadernado.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos id., 12 rs. fs. y 2$ encuadernado.
JUAN EL TONTO, 2 tomos id., 4 rs. fs. y 6 id. encuadernado.
JUANA SNEE, 2 tomos id., 4 rs. y 6 id. encuadernada.
MIRZA, 1 tomo id., 1 real fuerte.
EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos id., 3 rs. y 5 id. encuadernada.
LA HERENCIA DE MI TIO, 1 tomo id., 2 rs.
LA CIRCASIANA, 2 tomos id., 4 rs. y 6 id. en cuadernada.
RAFAEL, 1 tomo id., 2 rs.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo id., 2 rs. y 4 id. encuadernada.
LA MISA DE PAZ, 2 tomos id., 4 rs. y 4 id. encuadernada.
NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos 1$ y 12 rs. encuadernada.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 tomos id., 2$ y 3 id. encuadernada.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 tomos 4 rs. y 1$ id. encuadernada.
LAS RAZAS CIVILIZADAS, 1 tomo id., 2 rs. y 4 id. id.
LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 tomo id., 2 rs.
EL GUARDA-BOSQUE, 1 tomo 4 la rústica y 4 id. encuadernada.
EL BUHONERO, 1 tomo 4 la rústica, 1 rl. fuerte.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo 4 la rústica, 2 rs. sencillos.
LAS NOCHES DEL PADRE LACHAISE, 2 tomos id. 4 rs. y 8 encuadernada.
SUSANA DE ENNOCVILLE, 2 tomos 4 rs 4 la rústica y 6 encuadernada.
LA SEÑORA DE SONNEVALLE, 1 tomo 2 rs. 4 la rústica y 4 encuadernada.
LA HERMERIA DE NOGARET, 1 tomo 2 rs. sencillos.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 tomos, 14 rs. sencillos 4 la rústica y 2$ encuadernada.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos 1$ y 12 rs fuertes encuadernada.
EL PADRASTRO, 2 tomos, 4 rs. fuertes 4 la rústica y 6 encuadernada.
UN AMOR MISTERIOSO, 1 tomo id., 2 rs. y 4 id. encuadernada.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 4 2 rs. en rústica y 4 encuadernada.
HELLAS, 2 rs. fuertes 4 la rústica y 4 encuadernada.
AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos 4 rs. y encuadernada 1 rs.
LAS HIJAS DE LA LUNA, 3 tomos 6 rs. y 1$ encuadernada.
LA VIUDA DE CLICHY, 2 tomos 4 rs. 4 la rústica y 6 encuadernada.
LA SEÑORA DE TOURVILLE, 2 tomos 4 rs 4 la rústica y 6 encuadernada.
LA HERMANA DE LA CARIDAD, 2 tomos 4 rs. 4 la rústica y 4 encuadernada.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 tomos, 14 rs. sencillos 4 la rústica y 2$ encuadernada.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos 1$ y 12 rs fuertes encuadernada.
EL PADRASTRO, 2 tomos, 4 rs. fuertes 4 la rústica y 6 encuadernada.
EL GUARDA-BOSQUE, 1 tomo 4 la rústica 2 rs. fuertes y 4 id. en cuadernada.
UN AMOR MISTERIOSO, 1 tomo id., 2 rs. y 4 id. encuadernada.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 4 2 rs. en rústica y 4 encuadernada.
HELLAS, 2 rs. fuertes 4 la rústica y 4 encuadernada.
AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos 4 rs. y encuadernada 1 rs.
LAS HIJAS DE LA LUNA, 3 tomos 6 rs. y 1$ encuadernada.
LA VIUDA

JUEVES 17 DE MAYO DE 1855.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *abril*	11	NUEVA YORK, *marzo*	9
BARCELONA, *abril*	4	NUEVA ORLEANS, *marzo*	3
CADIZ, *abril*	12	CHARLESTON, *marzo*	4
PARIS, *abril*	19	MEJICO, *marzo*	1
LONDRES, *abril*	20	VERACRUZ, *marzo*	5
LIVERPOOL, *abril*	23	VALPARAISO, *marzo*	11

Si de alguna cosa nos vanagloriamos en nuestra humilde carrera de periodistas acaso sea antes de haber atinado en apreciar desde los primeros momentos el carácter del actual gobierno *francés*, y en saludar con *franco alborozo* su consolidacion en el mundo. Y si los lectores recuerdan las circunstancias del momento este juicio tan espontáneamente formado y sin rebozo alguno dado á conocer no carecia de algun mérito, puesto que mérito hay en la independencia absoluta de las opiniones. En aquella época pocos fueron al menos los que profesaron nuestra doctrina ó tuvieron la franqueza de declararla. El partido anarquista bramó en todo el mundo de ira al ver burladas sus mas caras esperanzas y al considerar afianzados en Francia los principios tutelares de la sociedad moderna. En otros ánimos no tan sujetos al influjo demagógico, pero aptos á ceder al impulso de las primeras impresiones, la desaprobacion mas enérgica obtuvo igual imperio. Por ejemplo la prensa inglesa dejándose llevar por un arranque de pueril puritanismo, y desatendiendo las condiciones sociales de Francia, y olvidando sus inmediatos peligros, hizo eco al coro de denuestos, ni era por cierto el *Times*, presunto órgano de los sentimientos populares, el que menos se distinguia por su ardor en la faena. Si á producir tales manifestaciones contribuyó el recelo engendrado por un nombre fecundo en grandes recuerdos no nos atreveriamos á afirmarlo, si bien lo podemos sospechar. Pero sea cual fuese el móvil que impulsó á los escritores británicos, de lo cual su propia conciencia será el mejor juez, poca duda cabe de que esta misma causa produjo la especie de fria desconfianza con que los grandes gabinetes del Continente acojieron el cambio. Varias fracciones en fin del partido conservador europeo, descontentas porque en el golpe de estado de diciembre no prevalecia su combinacion favorita, tuvieron la flaqueza de injuriar al salvador del órden. Ante este unánime concurso de vituperios no titubeamos sin embargo y arrostrando el torrente de la mayoría enardecida anunciamos nuestra ilimitada simpatía hácia el gobierno de Luis Napoleon y nos atrevimos á presagiar su triunfo.

No son muchos los años que desde aquella fecha trascurrieron; pero su curso, rico en grandes sucesos, ha bastado para efectuar una transformacion radical en el sesgo de las ideas dominantes. Francia, próspera y tranquila en su interior, da repetidas muestras de adhesion sincera á un monarca cuya situacion es tan robusta como la de cualquiera de sus antecesores, porque sobre los beneficios de la paz doméstica halaga el justo orgullo de su nacion ocupando en el mundo diplomático el puesto de indisputable preeminencia. En efecto el influjo político de Francia bajo el cetro de Napoleon no puede desconocerse y la admiracion manifestada hácia las grandes prendas del Emperador solo puede compararse con las esperanzas que su capacidad infunde. Cosa por cierto bien estraña; su gran programa de que el *Imperio es la paz* quedó al parecer desmentido por una guerra cuya magnitud tiene en ansiedad al mundo y sin embargo nadie le achaca la culpa ni se le reputa por infeliz [illegible] la lucha pendiente es adinida por consecuencia anómala pero lógica de una política de prudencia y templanza encaminada hácia el desarrollo industrial de la sociedad. El Emperador de Francia es tenido por uno de los mas firmes campeones del derecho, de la paz y de la justicia, dando de ello testimonio el triunfal recibimiento que Lóndres acaba de tributarle.

Sobre las circunstancias materiales de esta ovacion hemos ya dado circunstanciadas noticias, pero su alto significado político queda aun intacto despues de describir la pomposa ceremonia. En balde algunos críticos maliciosos han querido rebajar su importancia reduciéndolo todo á la categoría de un simple espectáculo fomentado y engrandecido por el bullicio de la curiosidad popular. El escelente artículo del *Times* publicado en su número del viérnes 20 de abril refuta con oportuno desden un sofisma en que á decir verdad no ponen fé los mismos que lo propalan. La visita de Luis Napoleon á Inglaterra es algo de infinitamente mas serio y mas grandioso que la de Luis Felipe en 1845 ó la casual de cualquier otro monarca. El entusiasmo desplegado por el pueblo inglés ha rayado en estravagancia y (como en el mismo artículo se dice) aun lo que creen que no habia para ello justa razon ó motivos tienen que convenir en la realidad del hecho. Pero si las circunstancias mismas de la presente crísis no bastasen á marcar la enorme diferencia entre una visita amistosa de mero aparato y una visita íntimamente enlazada con las grandes cuestiones que en el dia se agitan el discurso pronunciado por el ilustre huésped en el *Guild-Hall* ó Casas Consistoriales de la ciudad de Lóndres acabaria de disipar la incertidumbre. Este discurso, hábil y meditado como cuanto procede de su autor, respira un tono que pudiéramos llamar de moderada jactancia y anuncia una fijeza de propósito que da á todo el documento peculiar colorido. Su lectura no puede menos de causar una profunda y universal sensacion que no se desvanecerá á buen seguro cuando mas en el orígen se medite. Si el *Herald* de Nueva York y otros periódicos de su juez comienzan á manifestarse impacientes ó irritados buen provecho les haga, que no por ser poco grata á su paladar resultará menos eficaz y saludable la medicina.

La situacion financiera de las potencias aliadas continúa dando señales de una prosperidad que no debiera acaso esperarse en vista de la especie de paralizacion sufrida por el comercio á consecuencia de la guerra pendiente y de otras causas puramente económicas. Como muestra de este aserto diremos que el gobierno francés acaba de publicar el estado oficial de los ingresos obtenidos durante el primer trimestre de 1855 por el concepto de contribuciones indirectas, siendo su suma total la de 211.106,000 francos. Estos guarismos arrojan un aumento de 14 millones 941,000 francos sobre los rendimientos del mismo período en 1854. Entre las rentas que contribuyen á este aumento figuran los derechos de aduana *sobre* el azúcar colonial por valor de 1.444,000 frs. y los mismos derechos sobre el azúcar estrangero por valor de 2.591,000. Por el contrario los derechos sobre la fabricacion indígena de la remolacha dan la baja de 1.436,000 en sus productos.

En nuestro *Boletin* de la tarde de ayer publicamos el esclusivo parte telegráfico de haber llegado con felicidad á Matanzas el Escmo. Sr. Capitan General, noticia que por supuesto nos costó nuestro dinero y prevision el adquirir como nuestra de nuestros constantes y no inútiles esfuerzos por comunicar siempre á nuestros lectores los avisos mas adelantados. Nuestros colegas de esta ciudad, que guardaban ayer silencio, reproducen hoy por de contado la misma noticia, pero de modo muy diverso. La *Gaceta*, que pudiera haber en tan buenas fuentes, traslada á sus columnas nuestro parte y señala sin disfraz su orígen. La *Prensa* ha creido conveniente seguir otro camino cuyo mérito no nos toca calificar.

Desde luego nadie que ponga en ello un momento de atencion podrá dudar de nuestro aserto. Cuando la *Prensa* suele á veces estampar en sus boletines el rebusco de noticias estranjeras ya de puro viejas casi olvidadas y otros temas de igual urgente interés su voluntario silencio de ayer no se alcanza á conocer sin sobras de buena voluntad. Mas por fortuna esta no es cuestion de suposiciones sino de hechos. Una simple tira de papel lo aclara todo. Aquí en nuestra redaccion se halla patente el parte original telegráfico que pueden ver los Sres. Escritores de la *Prensa*, mientras los desafiamos á que obren con la misma franqueza á [illegible] en el nombre de la persona á quien se pretenden dendores del [illegible] viso. Acepten el reto si los medios de salir con lucimiento les asisten, ó de lo contrario les aconsejaríamos por su propio bien una confesion franca y absoluta. Un desliz cualquiera lo comete y á esto se ciñe el haber olvidado que la noticia presente, así como otras muchas, fué copiada de las columnas de nuestro *Diario*.

En efecto si una retirada á tiempo sirve de acreditar á un general bien puede nuestro cofrade seguir el ejemplo. Hasta ahora sucedia que cuando por nuestra buena fortuna y afanes solemnes comunicar alguna noticia de interés político ó mercantil que sale del camino trillado, y que no se encuentra en la *Crónica* ó en otros recursos ordinarios del periodismo, los corresponsales de la *Prensa* la iluminaban tambien, participándole el suceso en términos casi idénticos salvo una trivial deferencia, la de venir siempre con veinte y cuatro horas de atraso. Esto, que como casualidad bastante repetida llamaba la atencion de los curiosos, puede dar mucho en que pensar si á pesar de su negativa logramos poner en evidencia que el presunto parte telegráfico de Matanzas era un ente de razon, como dicen los metafísicos.

CRÓNICA.—Insertamos á continuacion los párrafos de mas interés que encontramos en el diario que el corresponsal del *Times* de Lóndres sigue escribiendo con incansable actividad en la Crímea:

Campamento de la cuarta division, viérnes en la noche, 30 de marzo.—La temperatura ha sido hermosísima desde mi última carta y ha favorecido mucho todas las operaciones del sitio. De dia tenemos un sol brillante y templado y de noche ni una nube empaña la atmósfera.

Los rusos han desplegado la mayor actividad y energía. *Acaban de construir dos nuevos redactos*, uno en frente de la izquierda y otro en el flanco del ataque derecho. Han fortificado y armado parcialmente las obras por ellos construidas en el monte San-pome á la derecha del cerrillo (mamelon) sin embargo de haber tenido que trabajar bajo un fuego terrible de bombas. Sus hoyos ó vallas de rilleros están ya en comunicacion unos con otros y atrincherados, y en uno de ellos delante de la torre redonda han montado un cañon de grueso calibre. De hecho han formado una paralela hácia nuestras obras y ahora se van acercando gradualmente al ataque derecho de los franceses hácia Inkermann. Se usan por ambas partes los cañones de grueso calibre con pequeñas cargas para arrojar balas y bombas á las obras avanzadas.

No hay duda de que los rusos están haciendo todo los preparativos para una vigorosa resistencia y el buen tiempo les ha dejado espedito todo el pais para sus trasportes. Vemos diariamente largas hileras de carros y carruages cubiertos entrando y saliendo en Sebastopol. Nunca se debe olvidar que todos los recursos de la Crímea están á la disposicion del ejército ruso.

Las pérdidas de los rusos en los recientes ataques y salidas han sido muy considerables. De pocas noches á esta parte han perdido no menos de 3,000 hombres entre soldados y oficiales muertos o heridos y los marineros, lo mejor y mas útil de la guarnicion, han sufrido en proporcion superior á su número. Los accidentes en el cerrillo son diariamente considerables y el *rebote de las balas en la plaza* y á la espalda de las baterías rusas debe causar muchas muertes y graves daños. Si no fuera por las salidas perderiamos muy poca gente en las trincheras aun cuando no están construidas y reforzadas como se cree de desear. Con todo hemos podido resistir todos los ataques del enemigo y si se reciben los prometidos refuerzos podremos tomar la ofensiva y arrollar la fuerza, sea cual fuere, que nos está amenazando por retaguardia y por los flancos. Es evidente que los rusos tienen fuerzas considerables en la plaza, porque pueden situar fuertes piquetes y reservas considerables á lo largo de las estensas líneas que están defendiendo. Sin embargo dicen los desertores que la fuerza de la guarnicion está sujeta á trabajos muy recios, y que tiene muy poco descanso.

De tres ó cuatro dias á esta parte toda la fuerza al mando de Sir Colin Campbell se pone sobre las armas antes de las cuatro de la mañana lista para marchar al primer aviso, pero los rusos no parecen en las inmediaciones de Balaklava. Están concluidas nuestras dos nuevas baterías sobre el ataque izquierdo y durante la noche anterior nuestros soldados construyeron con gran energía un camino cubierto en frente de esas baterías.

Lord Raglan visitó recientemente á los enfermos en el hospital y despues de la accion del jueves dió un recorrido los hospitales de sangre y convers con los heridos.

Los rusos están muy enojados contra nuestros hornos de cal, situados sobre el frente de la tercera division. Han llamado su atencion los fuertes columnas de humo que de ellos salen y los han "bombardeado" por intérvalos con detrimento del corral del mayor general Bernard, construido al pie de las canteras. Una bomba rozó la tienda del general y otra revento en medio de su pequeño establecimiento provisional de gallos, gallinas y conejos; se dice que algunos de estos animalitos fueron heridos, y que el general ha tenido que trasladar á otra parte sus cuarteles. Los peones que quemaban los hornos han aceptado con mucha sangre fria las exijencias de su posicion, contentándose con manifestar el deseo de que se les diese un cañon para pelear con los rusos en los momentos de descanso. Los rusos creen sin duda que el humo sale de algunas obras del camino de hierro y aun cuando los hornos, defendidos por el frente y por una pared de cantería, distan dos largas millas de sus baterías arrojan por intérvalos bombas contra ellos durante el dia.

El telégrafo está ahora en pleno actividad entre el ataque derecho, el ataque izquierdo y los cuarteles de lord Raglan. En los últimos arranca otra línea hasta el de Sir Colin Campbell en Kadikoi. Todo nuestro campamento se halla pues concentrado y en completa comunicacion. Lord Raglan puede saber en un momento lo que pasa en frente de nuestras baterías cuando resuena el fuego, y puede comunicar con las trincheras ó con los generales de division en pocos minutos.

El camino de hierro está ya concluido hasta la meseta y llega hasta cerca del cuartel general, donde se va á construir un vasto depósito y un puradero.

Sábado 31 de marzo.—La temperatura ha cambiado. Es muy cruda y fria y nos amenaza otro temporal de nieve. Sopla el viento del NO. y las tropas que estaban en las trincheras dicen que han padecido mucho frio, tanto mas cuanto que habian dejado ya su ropa de invierno.

En la noche anterior y esta mañana no se oyó mucho tiroteo. Los rusos están todavia ocupados en fortificar y estender sus obras avanzadas delante del cerrillo y de la torre redonda y sus artilleros tienen la vista fija en la nueva paralela de los franceses sobre nuestra derecha, y tambien sobre nuestra paralela *avanzada al estremo del ataque izquierdo.*

Como prueba de lo mucho que han sufrido los rusos con la guerra, y de las pérdidas á que han estado sujetos, puedo mencionar el hecho que tengo por muy buen conducto de que de los siete almirantes que mandaban en Sebastopol nada menos que cinco han fallecido ó han sido muertos desde el principio del sitio. Los almirantes eran Kornilloff, Nachimoff, Stankovitch, Istomine, Metlin, Pamilloff y Novosilisky. De ellos Kornilloff, Istomine y Metlin han sido muertos y Pamilloff y Nachimoff han muerto de las enfermedades reinantes en el campo. Stankovitch, que es gobernador de Sebastopol, y que mandaba las baterías, es segun se dice, hombre enérgico y hábil, joven y activo. Novosilisky es tambien jóven y recio como almirante sino como hombre. Sus servicios le han valido ese grado. El general Osten-Sacken manda el ejército de campaña fuera de Sebastopol y se dice que ha manifestado la firme creencia de que su posicion es inespugnable por asalto. De la plaza sabemos que no se da completa racion á la tropa, y que no se le paga. Los soldados están sumamente descontentos, porque no sé les cumple la promesa que se les hubo hecho de pagarles los sueldos atrasados. Las provisiones abundan, pero solo reciben tres cuartas partes de racion, almacenándose la otra por lo que pueda suceder.

Altura delante de Sebastopol, lúnes 2 de abril.—Es general la creencia de que el miércoles ó el juéves próximo nuestras baterías romperán el fuego.

Se sabe que Sir John Burgoyne ha ido á Viena y se supone que de un modo o de otro su visita tiene por objeto ilustrar á lord John Russell acerca del estado de Sebastopol y del de nuestro ejército en la Crímea. Los deseos de la gran mayoría del ejército parecen en favor de la paz pero á muchos buenos y verdaderos soldados les sube la vergüenza á la frente *con solo pensar en retirarse de las baterías cuando quiera* que sean los términos en que se asegure la retirada. Un sitio que se levanta por medio de un trabajo no puede dejar satisfecho á ningun verdadero soldado, sea joven o viejo, y se dice que la opinion de Sir John Burgoyne acerca del éxito probable es tal que le indujera á presentar nuestra posicion á lord John Russell bajo los colores mas lúgubres.

Se dice que el almirante Ragoulty, vice-comandante de Sebastopol, ha sido muerto. Todavia viven los almirantes Pamilloff y Novosilisky y se asegura que toman una parte muy activa en la direccion de la defensa. Hay ahora cuatro cañones montados en el frente del Cerrillo que mira á nuestro ataque derecho. Nuestros aliados no sitian menos de 12 á 14,000 hombres todas las noches solo *sobre* la derecha y tienen de reserva cuerpos considerables de tropa para proteger á los trinchajadores y á las fuerzas de espedicion. Con respecto á nosotros no podemos mantener una defensa completa á las baterías y los ingenieros y los oficiales que mandan las trincheras tienen los cuentos descuerdos acerca de la disposicion de las tropas.

Es evidente que con los medios ilimitados de que disponen para renovar sus baterías y sus cañones siempre podrán los rusos sostener la posicion que ahora ocupan relativamente á los ejércitos aliados á no ser que nuestros artilleros puedan establecer en todas las ocasiones la superioridad de su fuego. Nuestros aproches casi no ponen en contacto con las obras avanzadas rusas. El domingo los ingenieros ingleses construyeron una trinchera á 550 yardas de la Batería del Jardin. Los centinelas apostados á lo largo de su frente entablaron con los rusos unas cierta especie de chanzas groseras que en lengua o vulgar llaman echacuentos, y los piquetes no distaban mas de 60 yardas unos de otros. Aun cuando los rusos tienen en frente de esta obra una doble línea de centinelas cuyo número no baja de 300 hombres no tratan sin embargo de molestarnos en nuestras operaciones. Esta indiferencia proviene de la confianza que tienen en su propia fuerza y del desprecio que profesan al enemigo, o de su negligencia y de su falta de espíritu de empresa militar. Sus principales esfuerzos en los dos últimos dias se han dirigido contra las obras de los franceses sobre la derecha, contra las cuales lanzan constantemente bombas. Nuestros aliados se cuidan poco de devolverles el fuego. Estan mas ocupados en construir sus aproches y en preparar sus baterías. Los rusos emplean á veces cargas muy considerables de pólvora y arrojan las balas con una fuerza estraordinaria. En comprobacion de este aserto diré a V. que anteayer la bala de un cañon de 68 disparada en el Redan pasó de parte a parte el parapeto de nuestra batería, que tiene de 18 á 20 piés de espesor, é hirió, pero sin mataro, á un artillero que estaba dentro de aquella. Tienen algunos artilleros escelentes y son muy buenos los ensayos que hacen con diferentes cargas de pólvora; pero no tienen tanta suerte con sus bombas á caisón sobre todo de sus malas mechas.

La noche anterior hubo otra alarma de fuego en Balaklava. A las 11 se notó un principio de incendio en el depósito de ingenieros situado a la entrada de la ciudad, pero al cabo de media hora se apagó el fuego, que no habia causado daños considerables. Han ocurrido ya tres incendios en poco tiempo y todo esto es bastante sospechoso.

Ha reinado hoy la mayor actividad en Balaklava. En los muelles hormiguean los trabajadores, ocupados en [illegible] de balas y bombas, y en cargar los carros del ferrocarril con municiones, de las cuales se han mandado hácia el frente inmensas cantidades. En menos de media hora han sido conducidas a Balaklava cuatro carros de enfermos y heridos del cuartel general.

Se han reforzado nuestros piquetes de caballería en el campo raso y de noche una fuerte patrulla recorre el llano en frente de Kadikoi. Pueden verse perfectamente despues del oscurecer los fuegos de los vivaques rusos en las alturas fuera del alcance de los reductos, pero el enemigo no se presenta en fuerza de dia.

Hoy no ha sido el fuego muy vivo y la mayor parte de él lo hacian las baterías rusas contra la derecha de los franceses. Esta noche se oye como de costumbre un vivo fuego de rifles y alguna que otra disparo de cañon de grueso calibre.

Los generales aliados tuvieron hoy una conferencia ó consejo en el cuartel de lord Raglan. Corre ahora *el rumor muy general de que ya no se rompera el* fuego hasta la semana próxima.

Segun los datos de todo punto fidedignos que he podido conseguir la fuerza total del ejército inglés asciende á 22,000 hombres. De estos 6,000 podrian salir á campaña solo en un caso estremo, por manera que la fuerza verdaderamente útil no escede de 15,000 bayonetas.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva York, mayo 9 de 1855.

¿No están Vds. cansados de mi correspondencia? A ecasiones lo sospecho y mas cuando la miro en el *Diario*. No me quejo por eso, pues nadie mejor que el editor puede saber la sazon y el gusto de lo que ha de servir á los lectores, siempre hambrientos de novedades, pero no de fastidiosas repeticiones. Y en efecto ¿á quien no aburre hasta la saciedad la perennal cancion de un mismo tema? Yo, que de todo rio, de mi rio tambien de vez en cuando pienso en lo muchísimo que de mis cartas al vapor tomarian los que lo tienen por oficio, y como al ver el obligado título de "Correspondencia del Diario de la Marina" firmado Peter Hicks echonarán maldiciendo: "Aquí de la cuestion de Cuba, y los know-nothings, y la ley de Maine y las cuestiones del Norte y del Sur."

Tregua a esa retahila, tregua por hoy, que para dicha de todos mi Cuba sueña despues que el Comodoro la visita, ni quiera en lo demás pensar ahora, dando rienda al sensaimiento libre. La política es impolítica: la ley del licor no se hizo para mayo. El mes de las flores tiene óperas, bailes de mayo y galantería, proyectos de paseos para el verano, modas, encantos, diversiones para quien tiene el corazon intacto y los ojos enfermos en la contemplacion de los nuevos tónicos que brotan al amor de un sol primaveral.

Aquí solo se piensa ahora en la Paris, no el de los grandes operistas, el de los embajadores y beligerantes, sino el de las Ferias de la Esposicion Universal, el de los paseos, los grandes teatros donde doña Rachel y la *Revista del Norte* reune lo mas florido de la elegancia y de la moda. Los vapores-correos salen atestados mas que nunca de *turistas* y la Quinta Avenida va á quedarse, Paris tendrá todas nuestras bellezas y sus ecos repondrán la voz de *Nora* y de la Jóven America por mucho tiempo, pues el tinkle de la fortuna no resuena sino al contacto arrobador del oro y llevan estos ciudadanos mas ágiles californianos de las que tienen en su ciudad hasta los pondones de las baterías imperiales que hace tomar la bizarría de Canrobert y Bosquet. Chistosa chanza sera para los que se reian a los americanos por los bidos de marineros que iban y venian, y la forretera y el foradito que escaparon verá las higas del *Tío Sam*! ¿a quienes creian ignorantes mal adiestrados diganos solo de hacer calcetas, la belleza rugiente de las niebla del Norte, la tez de nieve y rosa, el fusile estuche y los ojos que hablan amor en ese dulce idioma no aprendido, y sobre todo, si mama celosa y regañona, sin paño mal hurmoteado que las riñas ergudas e imperiosas de la entrada licenciosa, alegando la palabra irre estimosa.

Dichosos los que ven si tienen el corazon lleno de esperanzas y los bolsillos de dinero. Tristes de los que se quedan soñando en placeres que nace hicieron mi pena en triste ni para el pobre. Emma, mi vecina, la quien tanta adoracion paga un gallardo marcelo de la Florida, Emma, por quien el telegrafo vibra dificil dia, trasmitiendo incansable cuas dos palabras a nuestra *Texas*. Emma pasa triste y llorosa la *gente* de los placeres de Paris. Su padre la lleva para *Charmecia y hacia la felicidad*? Es verdad que su padre jamas ha pensado que el telegrafo podia comunicarse con distinta del precio de las alegrias de Nueva Orleans y el cardon de Pensacola. El caso parecia tal hacia pensar que Emma necesitaba nuevas emociones extraviadas, otra cosa, y que para esto lo mejor era viajar, pero ¿quien es el cenicero. Pobre corazon nunca sabe un padre cuando es el tiempo de tu muerte!

Son ya tres años como Alajas y otros contratiempos desgraciados. Mientras que Emma va llorando la ausencia de su tierno amor yo me dirijo *pitanceando* de mis soledades a la calle 14 y allí encuentro un cincon amigo que todas las noches me recibe del mismo modo afectuoso, haciéndome gozar sin pecar, pasar el tiempo sin dolor, sin recuerdos, que son el dolor mas agudo del que *fué* dichoso. Allí me espera cuantos atractivos pueden alucinar á la vejez, ó quien solo el triste privilegio del reposo puede halagar. Allí esta la ópera. Fama era que la opulenta capital del Nuevo Mundo no podia mantener la ópera, plato de soberanos; comedia en que se gastan por via de subsidio muchos millones. Por lo mismo tenemos dos óperas. Y (robaré a cuantos me han precedido para decirlo) no dos óperas así como así sino dos óperas que son óperas, dos buenas óperas, dos buenas óperas, no con artistas recogidos al acaso en el arroyo, cantores sin voz y voces sin canto, sino verdaderas reputaciones europeas que hemos paladeado a San Petersburgo, Londres y Paris. Brillando, tan modesta como buena, tan bueno como cuanto de mudar, llena de cualidades sobresalientes. Medi con una Lana tan bien merecida como universal. Ancodio, por quien recogeran inmensos aplausos hace un mes en Florencia, y Morelli, que ha recogido coronas en ambos lados de los Alpes como artista francés é italiano, Steffanone.... ¿tendré que decir a Vds. quien es ese jilguero? Madame Lagrange, genio musical, prodigio de voz que solo en Alboni podia encontrar no competencia, eso es imposible, sino comparacion. Grisi está olvidada, la hija de Garcia muriò. Madame Lagrange no es un gilguero: su voz no es el timbre del piano ni el alto y sonoro acorde de la flauta. Madame Lagrange es Madame Lagrange, la mejor artista que jamás atravesó el Océano. Cuando canta arrebata, cuando sigue en un aria coronada la voz de Brignoli *se siente* en ella á la artista.

Quand meme l'orcan marche au sent qu'il a desvales.

Y á ese encanto, cuya impresion no se olvida, se une el de la dulzura mas hechicera de modales. Oh! vengan Vds. a oirla. Vengan Vds. a ver el famoso *Trovador* de Garcia Gutierrez puesto en música por el cerrisoso Verdi, á oir a Vestvali, tan joven, haciendo de la gitana con una verdad que da miedo. Vengan Vd... pero no en un vapor que sea tan atropellado salir como el *Black Warrior*, y que no le dé á uno tiempo para mas nada que decir.

Adios.—PETER HICKS.

Matanzas, mayo 16 á las 11 de la mañana.

Matanzas ha tenido hoy por segunda vez la indecible satisfaccion de ver visitada por el querido General Concha, cuya presencia ha producido aquí el mismo entusiasmo que en todos los puntos de la isla escita el militar valiente y *pundonoroso*, el cumplido caballero, el digno representante de S. M. la Reina. Bien que el corto tiempo de que se ha podido disponer desde que el público tuvo seguridad de la venida del ilustre huésped apenas ha permitido hacer algunos preparativos si estos no han dejado plenamente satisfechos á sus autores bastan sin embargo á revelar el entusiasmo que los anima y dignos son de mencion bajo tal concepto.

A las 6 de la mañana de hoy se hallaba tendida la tropa veterana y voluntaria de esta plaza desde las inmediaciones del muelle hasta la casa de gobierno, formando en cabeza la compañía de granaderos del batallon de voluntarios y siguiendo las demás compañías del mismo, las de zapadores y de marina de voluntarios y la de salvaguardias. *La caballería voluntaria* se hallaba proxima al muelle y una seccion de ella formo la escolta de S. E. El muelle y sus cercanías se llenaron de espectadores desde bien temprano.

Cerca de las 9 dió fondo el vapor que conducia á S. E. y en el acto se trasladaron abordo el Sr. Gobernador de esta y una comision del Escmo. Ayuntamiento á cumplimentar á S. E. Que poco antes de las 10 de embarco en medio de las aclamaciones de la numerosísima concurrencia. S. E. subió inmediatamente al carruage que se le tenia preparado y con su comitiva se trasladó por las calles del Medio y del Ayuntamiento á la casa de gobierno, donde recibió á las autoridades y corporaciones. Despues se situó en el balcon principal y presenció el desfile de las tropas en el órden anteriormente indicado, siendo vitoreado tambien por el gentío que ocupaba la plaza de Armas.

Esta tarde se le da un espléndido convite y por la noche baile. Probablemente mañana tendrá lugar la revista y aun se agrega que los voluntarios harán ejercicio de fuego. De todo daré á Vds. oportuna relacion.

La poblacion está bastante animada y muchas calles ofrecen un bello golpe de vista, adornadas como están con arcos, pabellones y palmas. Entre las calles la mas notable bajo ese aspecto es la del Medio, en que se han levantado cinco arcos triunfales. El que está al principio de la calle, plaza de la Vija, consta de dos cuerpos cuadrados separados por una cúpula, sobre la que ondea el pabellon nacional. En los cuatro lados del segundo cuerpo se veian atributos de la marina, de zapadores, de infantería y de caballería y en cada uno esta inscripcion: "Los voluntarios de todas armas de Matanzas a su General." Tambien los que se han levantado en dicha calle esquina á las de Matanzas y Jovellanos contienen el primero "Viva Isabel II, Viva España, Viva Concha, Viva España, Viva Espartero" y el segundo "Viva Isabel II, Viva España, Al General Concha el comercio de Matanzas: Al General Espartero."

En la calle del Ayuntamiento, haciendo frente al palacio, se ve otro arco adornado como los anteriores con pabellones y vasos de colores. En el cuartel de voluntarios zapadores se ha levantado un frontis de vistoso efecto compuesto de dos arcos, uno interior y otro esterior, sostenido cada cual por dos columnas; en el interior se ve un hermoso retrato de S. M. la Reina entre un hermoso cortinage de damasco que pende de una corona y en el arco se lee: "Viva Isabel II, Viva el General Concha, Viva España." Coronan el arco esterior un trofeo militar y los pabellones nacional, inglés y francés y en las uniones del arco con las columnas ondean pabellones nacionales, con los cuales tambien, aunque mas pequeños, están adornadas las columnas esteriores. Al pié del retrato hay una gradería alfombrada y á ambos lados de aquel centinelas de honor dedos por los voluntarios zapadores. A uno y otro lado del monumento corre una balaustrada figurada y debajo de ella se ven coronas formadas con vasos de colores. El conjunto es del mejor efecto.

El barrio de la Marina está todo enramado y adornado con farolillos y pabellones nacionales. Al principio de la calle se ve un arco en que se lee:

"A ti, que para Cuba alcanzas
La paz, el órden, la victoria
Himnos te canta en loor y gloria
El comercio gozoso de Matanzas."

El hospital militar y de caridad de Santa Isabel se halla tambien lindamente adornado con mas de 200 farolillos de colores, cortinas con los colores nacionales, sostenida cada una por un hermoso floron, y grandes pabellones en la arquería principal y en los balcones. Estos adornos y la iluminacion los costean los empleados de dicho hospital.

Termino por hoy esta relacion porque no puedo disponer de mas tiempo antes de la salida del correo.

CARDENAS.—El *Boletin* dice:

A juzgar por lo que vemos y oimos ya no cabe duda acerca de la venida del Escmo. Sr. Capitan General á Cárdenas. Segun se nos informa el 16 llegará S. E. á Matanzas, donde permanecerá todo ese dia y el siguiente 17, y el 18 por la mañana hará su entrada en esta villa. S. E. vendrá por el Coliseo, á cuyo punto irá á esperarlo la víspera nuestro Sr. teniente gobernador, D. Teodoro Sanchez Salvador, acompañado de las corporaciones y varias otras personas respetables de esta villa. S. E. se hospedará en la morada de nuestra primera autoridad.

Siendo el deseo de S. E., segun se dice, que su presencia en los pueblos que recorra no grave en nada á estos la autoridad se halla naturalmente imposibilitada de tomar las medidas oportunas para hacerle un recibimiento digno de su rango y del amor que todos le profesan; pero esto no será sin embargo un inconveniente para que el vecindario de Cárdenas, que tanto desea saludar á su general, se ostente en darle a conocer el cariño que le tiene.

Festejos.—Como prueba de lo que decimos en otro lugar debemos anunciar que la villa y los voluntarios van á levantar a la entrada de la calle Real un precioso arco *triunfal*, y que en la noche del 18 será obsequiado S. E. con un gran baile que tendrá efecto en los salones de la Sociedad Filarmónica. La comision que entiende en dicho baile desea de que esto sea todo lo brillante posible, nos ha remitido para su insercion el siguiente anuncio, que publicamos en

---

FOLLETIN.

¡POR UNA FLOR!

(Continúa.)

V.

BELLEROSE.

Cuando se estinguieron los parlamentos y empezó la emigracion creyó que no debia seguir el ejemplo de sus cólegas, que abandonaban la patria porque la veian dividida y despedazada por los partidos. Le parecia mas honroso desafiar las tempestades que huir de su estrago como un cobarde y volviendo á ejercer su profesion de abogado permaneció en Carcasona, valiéndose de todas las prerogativas de su noble ciencia con peligro de su vida para proteger á los oprimidos y salvar á los inocentes. Víctima de continuas denuncias y traidoras acusaciones no se ocultó jamás y se presentó en persona ante los representantes con comision para esplicar su conducta. Hallándose un dia en presencia de Chambot, que habia sido enviado á Tolosa por la Convencion, y á quien se habia presentado voluntariamente despues de una acusacion, respondió de este modo al convencional, que le reprendia por ser aristócrata y querer emigrar:

—No aprueba la conducta de los que emigran porque son cobardes y desprecio á los que pelean contra su patria porque son traidores. Yo he permanecido en mi país para prestar todos los servicios de que le es deudor un ciudadano aunque sea con riesgo de su fortuna, de su reposo y de su vida. No pertenezco á ningun partido; soy un hijo fiel de la Francia que llora sus desgracias y pide al cielo por su dicha, pero que no deja jamás de respetar sus leyes; soy un ciudadano dispuesto siempre á defender al que reclama mi apoyo y en fin no soy aristócrata ni republicano sino simplemente un abogado.

Chambot le estrechó afectuosamente la mano y le despidió libremente, porque en el fondo del corazon de aquellos hombres encargados de tan sangrientas misiones se hallaba á veces una legalidad innata y respetaban el valor de los que desafiaban su enojo sin temblar y dignamente.

Esta noble y atrevida conducta habia salvado la vida del presidente en una época en que rodaban por el cadalso las cabezas de todos sus amigos y cólegas del parlamento cuando proyectó un viaje a los Pirineos para restablecer su salud. Tomó un guia del pais con el cual recorria las montañas y un dia que anunció el proyecto de una espedicion que en la actualidad es una de las distraciones de los que concurren á los baños de Bagneres (entonces en estremo peligrosa), reducida á entrar en España por Aragon y volver á Francia por Cataluña, manifestaron deseos de acompañarlo M. I. de S., consejero del parlamento de Tolosa, que se ocultaba bajo un nombre supuesto, y varias personas á quienes conocia superficialmente, y el presidente los admitió sin dificultad en su compañía, creyendo aumentar la diversion con el número de los viajeros. Al dia siguiente se pusieron en camino precedidos de un guia, pero al llegar al puerto de la Picarda, que separa los dos reinos, salió de entre las rocas y desfiaderos una nube de gendarmes que se arrojaron sobre los viajeros, que iban armados. Trabóse un reñido combate en el angosto paso que une las fronteras; muchos de ellos lograron huir á España merced á la ligereza de sus caballos; otros cayeron heridos y lleno de asombro el presidente por la escena que presenciaba, y viéndose sin armas para defenderse, cayó prisionero en el momento de pasar al territorio español y fué declarado reo del delito de emigracion. Todas las personas que le acompañaban, especialmente el consejero del parlamento, que logró huir, habian formado el proyecto de emigrar y á pesar del secreto con que se llevó á cabo el proyecto el guia habia avisado á los gendarmes, de los cuales era fiel confidente.

El presidente fué conducido á Foix con sus compañeros. Comparecieron ante Vadié, que deseando dar un ejemplo terrible á Carcasona, tachada de ideas moderadas, mandó trasladar á esta ciudad al presidente para que fuera sentenciado y ejecutado ante el pueblo que le habia visto ejercer las nobles funciones de la magistratura y en frente de la casa donde habia nacido. Ya hemos visto por las represiones de Chandron Rosseau que el tribunal revolucionario no habia dado aun su sentencia.

Esta era la historia del preso de la torre del Norte, que se hallaba pocos momentos antes de la ronda del carcelero con los brazos cruzados sobre el pecho contemplando silenciosamente por la ventana de dobles rejas el reducido espacio del horizonte que podian ver sus ojos melancólicos, y que iluminaba con su fulgor argentado la luna.

Bellerose habia estado á sus órdenes mientras habia presidido la senescalía de Carcasona y conservaba para con el ilustre preso todas las consideraciones que la estricta rigidez de sus deberes le permitia. Era una mezcla de cariño y de respeto unidos á la dureza y al rigor y por su conducto habia sabido la llegada del representante, á quien esperaba entonces con resignacion. Anunciaron pues la visita de Bellerose, que entraba siempre solo en aquella prision, el ruido de sus pasos y el rumor metálico de su manojo de llaves. Giró la puerta sobre sus goznes y entró el carcelero con una linterna sorda en la mano.

—¿Que nuevas fatales ó felices me traeis, Bellerose? preguntó el preso manifestando su inquietud y su ansiedad en su acento trémulo y triste.

—Nada..... respondió Bellerose con aire sombrío y embarazado.

—¿Ha vendido al castillo el representante del pueblo?

—Aun no.

—¿Os ha dado la órden de conducirnos al tribunal revolucionario?

—Me haceis reir cuando me hablais de nuestro tribunal revolucionario, dijo el carcelero, que no habia podido jamás tutear al presidente. ¡

este lugar para que mas fácilmente llegue á conocimiento de las personas á quienes va dirigido:

"Debiendo á la suma bondad de la Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica la cesion de sus salones para el baile que la villa y los voluntarios tienen dispuesto en obsequio del Excmo. Sr. Capitan General, y que se dará la noche del 18 del corriente, se hace saber á los señores socios de ella para su asistencia. Cárdenas y mayo 15 de 1855.—La Comision."

Sabemos además que un crecido número de personas formarán graciosas enramadas debante de sus casas, y que toda la poblacion se colgará é iluminará, poniéndose trasparentes en algunos establecimientos públicos.

Estatuarios de Guanajay.—El brillante escuadron de voluntarios de Guanajay, del cual es comandante el señor D. José M. Fortun, vendrá á Cárdenas para tener la honra de ser revistado por S. E. Mucho complacerá á todos tener oportunidad de conocer á esos bizarros voluntarios, objeto de los mayores elogios por parte de cuantos los han visto.

MATANZAS.—En la *Aurora* leemos:

Sellos.—Ya se han recibido en esta ciudad los que segun la superior disposicion del gobierno deben usarse para el franqueo de las cartas. De hoy mas Matanzas gozará de esta mejora tan positiva sin verse en la necesidad de pedirlos á la capital.

Ejercicios.—En la tarde del lúnes se reunieron en el campo de Santa Cristina las compañías del regimiento de Asturias, la nueva seccion de salvaguardias, el batallon de infantería voluntarios de Matanzas y la música y banda de tambores del primero, todos los que funcionaron á las órdenes del Sr. Comandante del batallon de voluntarios, D. Cosme de la Torriente, formando en órden de batalla y marchando en columna de honor por todo el frente del cuartel de Santa Cristina á presencia de un numeroso concurso. Tambien demostró sus adelantos el escuadron de voluntarios, que unido á un piquete del de la Reina se presentó en la parada. Satisfecho debe estar su comandante, el Sr. D. Francisco Roget, pues que si bien cuenta buenos ginetes todos los corceles son de bellísima estampa, formando un bello conjunto: el escuadron fué mandado por su capitan, el Sr. D. Demetrio Lopez, y por el instructor, teniente del de la Reina Sr. Negro, haciendo marchar al trote y de frilar en columnas de honor con la mayor propiedad, mereciendo el aplauso de los concurrentes.

CRONICA LOCAL.

Viernes.—Mañana viérnes se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María de 11 á 12 del dia.

Revista de la Habana.—Tenemos á la vista desde ayer la entrega correspondiente al 15 del actual, la cual contiene los materiales siguientes: "Poesías de la señorita doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, por R. Matamoros (artículo escrito en 1842: ¡cui bono?): Fósiles cubanos, por Fernando V. y Aguirre (con el retrato del dicente de un tiburon *antediluviano!*): Influencia de la mujer en la sociedad cubana, estado de su educacion y medios de mejorarla y estenderla", principio de un discurso que fué premiado en los Juegos florales del Liceo (*suceso que á solo hace inútil cualquier elogio (!!!): concurrir omnes*; se callaron todos): "De la ciencia de la vida en sus relaciones con la química" (continúa): "Antigüedades americanas: sobre las cartas nos antiguas &c. (finaliza): "Comentarios ó los recuerdos de un gentil-hombre, por Domingo del Monte (antiguaalla resucitada (!): ¡para qué!): En planillas sigue la novela y continúan las poesías escogidas de Brianas.

Oear y arreopatirse.—Una gran noticia, una noticia tremenda, vamos á comunicar hoy á nuestros lectores (si es que ya no la tienen). Segun las cálculos del Sunoso profeta norte-americano Miller, fundador de la secta de los Milleristas, el 12 del actual, es decir, pesado mañana, es el dia señalado para la completa destruccion del mundo por el fuego. ¡No pensar ya en bailes ni festejos, en toros ni zarzuelas! *Oate, el pañuelo aceite*, hermanos, que ya es tiempo.

San Antonio.—El domingo 20 del corriente se dará en la pintoresca villa del Ariguanabo un magnífico baile dedicado á obsequiar al señor coronel comandante general Coriazar y á los señores oficiales de aquel escuadron de Rurales. Los preparativos hacen ver desde luego que será espléndido el obsequio.

Aparato.—Segun venos en la *Gaceta* D. Juan Aiken ha obtenido privilegio por la introduccion de un aparato destinado á evitar la explosion de las calderas de vapor en los ingenios.

Rentas de ayer.—De los estados que publica la *Gaceta* resulta que las administraciones de rentas reales marítimas y terrestres de la isla recaudaron en abril último 1.[illegible] rs. contra 1.[illegible] en igual mes de 54, lo que da un aumento de 14,550 con 7. Las rentas marítimas siguen por [illegible] y las terrestres por [illegible] contra [illegible] en abril de 54.

El lio Canigitas.—Con este Cielo vuelve á luz todos los domingos una revista jocosa-seria semanal de literatura, teatros, costumbres &c. Constará de dos pliegos de buen papel y esmerada impresion, siendo su redactor principal D. Rafael Pindaga y Delgado con colaboracion de varios literatos de reconocido mérito en esta ciudad." Lo deseamos (si nace) lo que difícilmente se logra (larga vida).

Expedicion y obsequio.—Con fecha 15 del corriente nos remiten de Santiago de las Vegas el siguiente documento, que los voluntarios presentaron al Sr. Teniente Gobernador D. Juan Jartiz al ofrecerle recientemente una cazuela que le tenian preparada:

"Sr. Teniente Gobernador y gefe.—Los que suscriben en representacion de la compañía de voluntarios de esta ciudad tienen hoy el honor de presentarse á V. para ofrecerle una pequeña muestra de su afecto, lealtad y agradecimiento.

Gratitud, sí, Sr. Teniente Gobernador, porque muy ingratos seríamos si de todos modos y con todas nuestras fuerzas no tratásemos de corresponder los continuos favores que de V. recibimos, de V., que como jefe nos ha dirijido, dirije y dirijirá por la verdadera senda que conduce al honor, de V., que como instructor nos enseña con infatigable celo y nunca desmentida moderacion, de V. en fin, que cual un padre ha corregido nuestras faltas con aquel tacto propio de los hombres superiores, si bien disimulando aquellas que por ser hijas de nuestra inexperiencia necesitaban mas consejos que reprensiones.

La grata memoria de tantos favores vivirá eternamente grabada en nuestros pechos y deseando quedo á V. una muestra de ella nos atrevemos á presentar hoy esta esposicion, que si es pobre en conceptos y frases pomposas es rica en afectos y gratitud.

Sírvase V. pues aceptarla como tal y al pedirle la venia para verificar el obsequio que la compañía de voluntarios le prepara espera que al concedérsela se dignará tambien presidir aquel, con lo que será mayor su honra.

Santiago, y abril 22 de 1855.—Por la clase de sargentos Pedro Gonzalez Gredilaga.—Por la de cabos Ramon Fano.—Por la de voluntarios José Gomez, Casimiro Alvarez, Manuel Zubiarreta.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Felix de Cantalicio, confesor.

Fué hijo de padres pobres, pero temerosos de Dios. En sus primeros años se ejercitó en el oficio de pastor y cuando fué mayor de edad sirvió á varios labradores en el encargo de cultivar la tierra. Tomó el hábito de capuchino en el convento de Cittá Ducale y luego pasó al de Ascoli por mandato de sus superiores. Permaneció toda su vida en el estado de lego y practicó muchas austeridades. Tuvo gran caridad con los pobres y desvalidos y logró la dicha de que se le apareciese la madre de Dios. Falleció el dia 18 de mayo de 1587 á los 72 de su edad.

Tambien se hace hoy mencion de los Santos Venancio, Pentanion y Felix, obispos, Enrique ó Erico, rey, Dioscoro, lector, Teodoto, tabernero, Teculo, su tia, Alejandra, Cándida, Faina, Eufrasia, matrona y Julita, vírgenes y todos mártires.

Misas solemnes.—El sábado en Sta. Catalina al Sacramento de 6½ á 7: en la Catedral á Ntra. Sra. de Loreto a las 6½ y la de Tercia á las 8½: en San Francisco á la Purísima á las 6 (10 dias de indulgencia á los que asistan); en Sto. Domingo de esta y en el de Guanabacoa y en San Nicolás a las 7 y en el Potosí de 7½ á 8 á Ntra. Sra. del Rosario: en Sta. Teresa de 6½ á 7 y en Jesus María á las 7 á Ntra. Sra. del Carmen: en San Felipe á la Divina Pastora: en la V. O. de San Agustin al Tránsito de Ntra. Sra.: en la Merced rogativas de la Sta. Vírgen: en la parroquia de Guanabacoa á las 7: en Guadalupe y en Regla de 7½ á 8: en Belen á las 7½ á la Patrona: en Sta. Clara á las 6½: en San Isidro á las 7 á la Patrona: en el Espíritu Santo y rogativas de la Stma. Vírgen á las 7 y en Jesus del Monte á las 7½ a Ntra. Sra. de las Mercedes.

San Felipe.—Flores de mayo: el sábado á las 5½ de la tarde los ejercicios de costumbre de dicha festividad: predica el Pbro. D. N. Arredondo.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—El sábado á las 6 de la tarde lectura espiritual &c.

Salve.—El sábado en la Catedral despues de vísperas: en Santa Clara de 4 á 4½ de la tarde: en Santo Domingo, Santa Catalina, la Merced, San Isidro y Jesus del Monte al oscurecer: en el Monserrate, Jesus María, San Nicolás y Santo Domingo de Guanabacoa con música.

Culto de María.—Dia 19 de mayo: corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Ntra. Sra. de la Misericordia ó de la Caridad en el Espíritu Santo.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 16 de mayo por la mañana	720	175
Entraron durante dicho dia	5	
Salidas	2	3
Muertos	1	
Existencia del 17 de mayo por la mañana	De cirujía 87 / De medicina 85	172

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 16 de mayo por la mañana	60	105
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	0	1
Muertas	1	
Existencia del 17 de mayo por la mañana		104

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 16 de mayo.

GANADO BENEFICIADO.	CONSUMO.	MANTECA.	CEBO.	PESO. @	PESO. lb	PRECIOS POR ARROBA. REALES SENCILLOS.	EXISTEN PARA EL DIA 17.
Vacas	190		620	27		25	12
Bueyes	45		220	15		25	
Terneras	27		150			25	
Cerdos	21	26	25	3	10	40 42	431
Carneros	31		45	18		34 40	229
Totales	255	21	55 2185	15			725

REMITIDOS.

CUESTION DE INOCULACION.

ERISIPELA ATAXICA DEL SCROTO.

Casos de curacion sin amputacion.

José Gallardo, soldado de la 2ª compañía del batallon provisional de infantería de Marina, fué inoculado en esta ciudad por el Dr. Humbert.

El dia 2 del corriente me entró en el hospital militar de Guanajay con todos los síntomas del citado mal.

El facultativo de dicho hospital, D. Amado Villaverde, asistido de consulta del profesor externo D. Antonio Conde de Crespo y de los médicos civiles D. Francisco de los Reyes y D. Luis Portela, hicieron en que el referido soldado José Gallardo se hallara amputado de la dicha escarcha en que la inoculacion indicada hace cabo y preparado de [illegible].

Hoy 12 de mayo está en convalecencia.

Y á que por personas mas competentes en la materia se le reconozca que la escarcha no pesba amputar *ejemplo*, y que la consulta de los [illegible] que [illegible] la curacion de *dos de los casos*, empezamos ya á tratar de dar los hechos, de cada uno por cada [illegible] que [illegible] la preservacion de la cosa negra por la inoculacion de un vaso [illegible] no natural mas desgraciadamente una [illegible]. Habana 12 de mayo de 1855.—*D. [illegible]*.

A [illegible] D. Nicolás Recolt, de 14 años de edad, de [illegible] natural de Burres, que llegó á la Habana [illegible] que fué inoculado hace dos, y que vive en la calle de [illegible].

Este individuo desde las 6 de la mañana tenia dolor de cabeza, [illegible] que brillantes, conjuntivas inyectadas, [illegible] y colorada. Desde que se inculó siempre ha tenido algun [illegible] que quemaba: le van á llevar á Garcia.

Curado el enfermo á la una de la tarde del 12 de mayo de 1855.—*Los Esparragos y Cañas.*

CORAL FALSO DE MARIGES.

(Gusano parásito.)

Grande fecundacion de huevos ó gallos en los dias 17, 18, 19 y 20 del presente mes.

Aunque en otro lugar se han anunciado las diversiones presentes en el mencionado publicos diran la ocasion de volver á llamar la atencion del público aficionado á gallos para que vaya á la cuadra en la que hay un [illegible] que se llama "[illegible] y bebiendo [illegible]" como una el cardan en el [illegible] Matanzas, Cárdenas y los partidos limítrofes se pueden [illegible] que hay que [illegible] de secar, es decir, de aquellos que no [illegible] de [illegible] que presenta la especie mas dispuesta á hacer [illegible] de cada una. Se trabajó mucho en [illegible] considerables pues se [illegible] aqui con [illegible] Este hecho [illegible] que tanto abunda para la felicidad [illegible] de [illegible] del especial [illegible] con [illegible] con una compañía y sociedad [illegible] que el efecto [illegible] de [illegible] que [illegible] de Pedro [illegible] poco la [illegible] Nueva la solemne Sabana de un placer que á la par de [illegible] cultiva. Dedica bar [illegible] con los ramos de cultura. Dedica bar [illegible] Nuestro [illegible] los voluntarios, así como [illegible] de la tarde el cuadro de S. M. la Reina Ntra. Señora D. D. G. y al coige de entonada marcha real se colocará en un [illegible] Los otros tres bailes serán públicos y [illegible] con [illegible] Establecimientos y [illegible] [illegible] Habana 16 de mayo de 1855.—[illegible] 1-5-15

Rejimiento de la Reina 2.° de Lanceros.

Debiendo continuar los cantimploras de loja de lata á igual número de corresas para las mismas, se avisa al público para que aquellos que quieran hacer proposiciones se presenten al efecto en todo el mes actual al Sr. Brigadier coronel del cuerpo, que vive en la calle de Cuba n. 1[illegible] esquina de la Salud y Dragones. La [illegible] del cuerpo de este nombre á cargo del comisionado al efecto. Habana 16 de mayo de 1855.—El teniente coronel comandante gefe del detall.—Ho [illegible]. 1-5-15

Real y muy Ilustre Archicofradía del Santísimo

Sacramento de la parroquia del Santo Angel Custodio.—El domingo 20 del corriente á las 8 de la mañana celebra la corporacion dicha festividad á su Divina Magestad con sermon á cargo del Sr. Presbítero don José María Lezaun y Sebazzano, y se suplica la asistencia de los cofrades y demas fieles. Habana 17 de mayo de 1855.—El secretario. 3-18

TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor primero D. Vicente de la Torre de Tracorta y por ante mi consecuente á los autos de posesion de bienes que ha hecho á sus acreedores don Fermin Parlatoro se ha dispuesto se anuncie al público no haberse hecho novedad alguna en la marcha normal del establecimiento sanitario de la Quinta del Rey, y que pendiente como lo está la contestacion á las proposiciones de pago que en la junta general le hicieron los acreedores al indicado Partidas, continua con el mismo carácter que antes tenia en la casa, aunque en ella está constituido un vecindario y á fin de que los suscritores no se retraigan de continuar en ella y evitar de incurrir en la misma se anuncia para conocimiento del público. Habana y mayo 14 de 1855. 3-17

A consecuencia de la testamentaria del Sr. don Manuel de Medinavilla y por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero, ante mi se ha señalado la mañana del 18 del corriente para el remate de los bienes quedados al fallecimiento del primero, consistentes en dinero de oro y plata, muebles y libros, tasados en 34968 7 rs., y esclavos de diferentes edades y oficios en 2300$; á fin de que si alguno quisiere hacer postura ocurra á la escribanía ó á la morada de [illegible], el dia señalado, donde se pondrán de manifiesto los avalúos. Habana y mayo 16 de 1855.—Francisco de Castro. 3-17

AVISOS.

EL Dr. EDUARDO LE-RIVEREND, sobrino, ha mudado su domicilio á la calle de la Habana n. 130 entre O-Reilly y Empedrado. 100-2Mz

DON JULIAN A. GALUZZO, Dr. en medicina y cirujia recibido por la facultad de Paris é incorporado en la Universidad de la Habana, participa al público haber mudado su domicilio de la calle de la Obra-pia n. 100 al n. 28 de la misma calle entre Compostela y Habana, ofreciéndose en todo lo concerniente á su facultad, con especialidad en las enfermedades y operaciones del útero, en las del canal de la uretra y en las estrecheces.—Horas de consultas todos los dias de 2 á 4. 15-1

D. MARIANO REVILLO, médico-cirujano de la escuela de Madrid, con mucha práctica civil y en hospitales, facultativo encargado de una sala en el Hospital Monte de esta plaza, ha trasladado su habita con á la calle de la Obra-pia n. 22 esquina á la de Compostela donde recibirá á todas las personas que quieran consultarle desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, y gratis para los pobres. 45-10A

EL Dr. D. MASNATA,

esperará á las personas que le honren con sus consultas, tanto en medicina como en cirugía: por la mañana de diez á doce y por la tarde desde las cinco en adelante. Los pobres pueden hallarle á las mismas horas, y serán tratados con la misma atencion que los que pueden.—Calle del Prado n. 27, posos del Isabel II, acera derecha, bajando para la punta, casa del Sr. Torrecilla.—Recibe avisos de su clientela en la botica de San Ignacio, calle de San Ignacio esquina á la de Luz. 30-14A

EL DOCTOR JIMENEZ FORCA,

Médico de hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos analíticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las sifilíticas, dolores reumáticos y del corazon y todas otras enfermedades, por inveteradas que sean: residirá en la calle de O'Reilly n. 13.—Horas de consulta de 12 á 1. 30-9My

EL Dr. SEVILLANO,

atendiendo su numerosa clientela ha trasladado SU DOMICILIO á la calle de S. Ignacio n. 58, entre la de Sta. Clara y Luz, por el punto mas céntrico. 30-17A

EL OCULISTA

DON MARTIN FRANCISCO DE GARBISO,

ha vuelto de su excursion por las ciudades del interior y fijado su residencia en el hotel de la Nobleza Vascongada, Plaza Vieja portales de Altaro. 30-8My

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

EL DOCTOR

GUMERA

vive en la calle de la Obra-pia n. 74.—Horas de consultas para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana. Gratis únicamente para los pobres de solemnidad. 31-21A

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa especializada de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público con especialidad á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de los famosos de su ministerio, asegurando con prontitud la salud de la madre y la vida del niño: para lo cual se halla en el Consulado n. 45, entresuelo: esta señora ofrece al público su casa de sanidad en la misma calle y número. 30-2My

ACADEMIA MERCANTIL

DE

LEMBEYE.

Calle de la Lamparilla n. 71, entre Compostela Y AGUACATE.

LETRA INGLESA por 8 pesos.—Se reforma la letra mas mala en otra correcta y elegante, no cansando NADA al que no lo consta en 15 lecciones á sus entera satisfaccion.

GRAMATICA española y GEOGRAFIA universal.

TENEDURIA de libros en partida doble.

ARITMETICA mercantil.

POR MAS NECESITARLO se traspasa la contrata de un chino que sabe bailar, cantar y entiende de cuanto se pide, tiene dos años de edad y poco vomito y si quieres: calle de Aguacate n. 52 impedran. 15-1

DON PEDRO ARIAS,

PROFESOR DE FOTOGRAFIA Y DAGUERREOTIPO.

Tiene su establecimiento de retratos de todas clases en la calle de O'Reilly n. 60, tercer piso, plazuela del Mercaderes, donde sirve como siempre á sus favorecedores en todo cuanto se requiere. Tambien tiene recientemente un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los retratados. Dicho profesor enseña por los sistemas mas modernos y mejores el uso del colodion sobre vidrio con todas las manipulaciones, en poco tiempo y con la mayor economía. Se hacen retratos en dia nublado y con lluvias, siempre que se trasladen los por el referido profesor.—Se retratan cadáveres y se hacen sus correspondientes. 31-11My

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO DENTISTA

Anticipando conocido en la calle de [illegible] n. 27 avisa á los que aun le conocen ahora que sigue constantemente en el mismo punto, donde tan conocido es ya del público. 32-

INTERESANTE AL PUBLICO.

En la calle de la Banda EL PAQUETE calle de la Habana n. 40 [illegible] 1-5-15 Mayo.

Dr. Guillermo L. Tucker, cirujano dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todas sus ramas. Ofrece al respetable público de esta capital y de la Isla en general, sus servicios con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Obra á los dientes de un modo muy superior con una pasta de oro, con pasta de platino muy superior y con el nuevo cemento de Fonta muy poco la [illegible] Nueva la solemne Sabana de un placer que á la par de [illegible] cultiva. Dedica bar [illegible] con los ramos de cultura. Dedica bar [illegible] Nuestro [illegible] los voluntarios, así como [illegible] de la tarde el cuadro de S. M. la Reina Ntra. Señora D. D. G. y al coige de entonada marcha real se colocará en un [illegible] Los otros tres bailes serán públicos y [illegible] con [illegible] Establecimientos y [illegible] [illegible] Habana 16 de mayo de 1855.—[illegible] 1-5-15

ESTADOS UNIDOS!!

Agencia general de negocios.

Los Sres. MANUEL TRUJILLO E IGNACIO FRANCHI tienen el honor de participar al público de esta Isla que continuan ocupándose de los negocios comprendidos en el programa de su Agencia, á saber: Recibir y vender en comision todo género de frutos, comprar toda clase de mercancías ó efectos que se le ordenen del estranjero; comprar vender ó permutar fincas; colocar fondos á interés; proporcionar á los viajeros alojamiento é intérpretes, &c. &c.

Llaman particularmente la atencion de los padres de familia que deseen colocar sus hijos en colegios ó establecimientos fabriles, á las facilidades que esta Agencia les proporciona para conseguir cuanto deseen en esta materia.

Su larga esperiencia y conocimiento del pais, así como sus moderados precios y las facilidades con que cuentan los autorizan para prometer á sus comitentes los últimos mas ventajosos en sus negociaciones, de lo cual se convencerán cuantos los ocupen.

Por último dan las mas espresivas gracias al público de esta Isla por el constante parocinio que desde la apertura de su establecimiento les ha dispensado, y esperan no merecer menos en adelante.

☞ ADVERTENCIA.—Las personas que visiten este pais consultarán sus intereses si inmediatamente despues de su llegada se ponen en comunicacion con nosotros: evitando así gran número de incomodidades y que sean objeto de engaños.—New York abril 25 de 1855.

Direccion.—Trujillo & Franchi, nº 166 Wall street. 15 1my.

DON F. PLANELLA,

Profesor de pintura,

habiendo determinado dedicarse exclusivamente á su arte, se ofrece nuevamente al público, tanto para pinturas de establecimientos como de casas particulares, con toda el aseo y equidad que tiene acreditado en las infinidad de obras que ha ejecutado por espacio de dos años en esta capital. Tambien como dorador en general se hacen cargo de cualquier obra de dorado, sean altares o marcos gráticos para retratos &c.

☞ Vive en los altos de la misma casa donde estuvo el Marco Dorado, calle de Mercaderes n. 29 30-21A

EL IRIS,

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Con este nombre se ha establecido una compañía en la Habana, autorizada por decreto del Gobierno Superior de esta Isla, de 29 de enero del presente año. La prosperidad de esta Antilla y sus sorprendentes adelantos en todos los ramos que tienden al progreso y bienestar de sus habitantes demuestran desde luego el buen éxito de una institucion tan hermanada con aquellos, apenas han trascurrido dos meses desde el dia en que se dio principio á la admision de los escritos y ya estos representan un capital de mas de quince millones de pesos el cual se aumenta progresivamente con nuevas adhesiones.

Las grandes ventajas que proporciona al público esta compañía son de una naturaleza tan palpable que todas las clases de la sociedad se adhieren á una para con su apoyo darle toda la estension que reclama su noble objeto.

Los estudiados principios sobre los cuales descansa, así como todos los de las instituciones que tienen por norte la ventura de los pueblos, quedaran en efecto si la moralidad, buen órden y conocimientos que van á presidir en las disposiciones de aquellos encargados de su direccion. Sobre tan importante punto el nombre de nuestro gobernador, D. José María Marchesi, responde con toda la conciencia. Ademas de esta poderosa garantia los Estatutos de EL IRIS determinan la eleccion de un número de administradores compuesto de doce miembros elegidos entre aquellos de los asegurados de mas responsabilidad y representacion los cuales tienen por reunion en todas sus operaciones. Esta circunstancia revela desde luego toda la confianza con la que hasta los mas recelosos, deben acojer un establecimiento al par que la necesidad de su cooperacion para el mayor desarrollo de tan recomendable empresa. Los doce miembros que componen el consejo de administracion son los siguientes:

D. José Manuel Espelosin.—D. Rafael Rodriguez y Trujillo.—D. Francisco Calderon y Kessel.—D. Romualdo de la Cuesta.—D. Juan de Dios Larrinaga.—D. Agustin del Pozo.—D. José E. Moro.—D. Francisco del Val.—D. Rafael de Toca.—D. José Sama.—D. José Noriega.—D. Nicolás Lopez de la Torre.

Las personas que deseen instruirse sobre las bases de la Compañía pueden presentarse en la oficina de la Direccion, calle de San Ignacio, portal del Rosario número 84, en donde se les facilitarán Estatutos y Prospectos gratis. 16My

MARIANAO.

NUEVO HOTEL DE LA UNION.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar al público y á todos sus amigos su apertura el domingo 6 de mayo.

La casa que ha tomado en la calzada Real n. 8 es una de las mejores y muy frescas; los cuartos espaciosos en donde se admiran huéspedes, departamentos para matrimonios con ó sin familia, todos servidos con el mayor aseo y limpieza. Con respecto al arte culinario se bastará constantemente, tanto de dia como de noche, cuanto pueda apetecer el paladar mas delicado, desde la mañana y á dia la tarde, sin permiso de poner otras por separado á medida que lo vayan pidiendo; habrá tambien vinos de todas clases tanto españoles como estrangeros y se servirán helados, refrescos, repostería, chocolate, excelente café, la cristalina agua del Pocito &c. &c.

Se sabe que es casino uno de los mas concurridos en las temporadas del verano tanto por sus bailes como por su hermoso tratamiento, el dueño de dicho establecimiento no ha dudado de ponerlo al nivel de los de la capital y quedarán satisfechos sus deseos si consiguen marcar la opinion del respetable público á quien procurará tratar con el decoro que merece y á precios razonables.

Nota: Las órdenes para convites, refrescos &c., tanto en este establecimiento como fuera de él, podran pasarlas con anticipacion por medio del correo, ó de palabra en la casa calle de Cuba esquina á la de la Obrapia n. 159. 15-4

RETRATOS EN COLODION sobre papel 5 pesos. En Amazas los ofrece al público á todos modicos precios, seguro de que conocida que es la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial, nadie desea de retratarse.

Tomando la ventana de de paso lado de que colocadas dentro de una carta pueden dirijirse á cualquiera parte sin que sufra perjuicio el retrato. Tiene su laboratorio en la calle de O'Reilly n. 20, entre la de Compostela y Habana. 30-21A

VIAJE A NEW-YORK.

Llamamos la atencion de las personas que piensan visitar los Estados Unidos al establecimiento decente de aseo en la parte mas comoda y sana de New-York para alojar familias y hombres solos. La casa en sus comidas y costumbres es enteramente conforme á los usos de las personas de esta Isla, y tiene el buen criterio de poder ofrecer á sus huéspedes todas las comodidades apetecibles á precios cómodos. Las personas que quieran ser recibidas á bordo y tener habitaciones preparadas pueden avisar por el vapor anterior á su llegada dirigiendo una carta á M. Cirunona, nº 29, Seventh Street, New-York. 15-11

IDIOMA INGLES.

Mr R. A. Spalding, natural de los Estados Unidos, profesor de inglés, frances y latin, se ha dedicado á la especialidad de la enseñanza de su idioma, en el menor tiempo posible y con ventajas notables, á los que quieran aprender el verdadero pronunciacion. Clases de dia y noche. Tambien da lecciones en casas particulares: vive en la calle de la Lamparilla n. 55. 1-5-15

COLEGIO DEL CORAZON DE JESUS.

Ha pasado á la misma calle de la Amistad n. 77 entre San José y Cristina. Los directores agradecidos al favor que el público les dispensa, han prometido este oral por ser espacioso y muy fresco. —Lo dic, José María Diaz y Alejandro Sanchez. 6-12

POR AUSENTARSE su patrono se traspasa una contrata en buen estado, en el mejor punto de la capital, calle de Cristina número 2. En la misma se compra un carro con de mas altas ya usado. 2-11

Aviso á los fabricantes de tabacos.

Habiendo tenido que modificar la forma en que por muchos años se ha hecho los apuntamientos de tabacos, la administracion tiene á su cargo, cumplir el capital de los mismos, de adjudicacion. Para ultimar esto se ha tomado á bien anunciar para el 25 de este mes como el remate de 42000@@@ de tabacos, divididos en varios lotes, de las clases que siguen:—

12000@@@ de rolla.

12000@@@ de rolla grande.

[illegible] Lonjas.

Estos tabacos deben ser conformes á las vitolas de las muestras depositadas ahora en la escribiria del Consulado general de Francia en la Habana, donde tambien se halla el estado fiscal de cada lote.

De conseguiente los fabricantes que quieran hacer proposiciones á estos efectos encontrarán en la mencionada escribiria todos los informes necesarios. 15-3

LA PARTERA Maria Carmona, que vivia en la calle de la Piedad n. 14, ha pasado su domicilio á la del Egido n. 63, cuadra entre las de la Merced y Jesus María; lo que pone en conocimiento de sus favorecedores y del publico en general para los que gusten honrarla con su asistencia. 4-17

MUSEO FOTOGRAFICO DE MOLINA,

¡DESCUBRIMIENTO UTIL Y PROVECHOSO!

El militar desde ocasion de llevar sobre sus hombros la charretera hace profesion de valiente; y su fidelidad á toda costa no se menciona por ser el cumplimiento de su deber. Tambien los retratos participan de el lo mismo alarde de decir de luego que salen perfectos de su establecimiento por el público, sin aquejarse de sus obras por perfectas que sean no deben mencionarse si estas no encierran alguna novedad notable; sus retratos mas perfectos en el cumplimiento estricto de su deber. UNA NOVEDAD solamente nos hace hoy dirijirnos al público ofreciendole las ventajas de que puede disfrutar con los retratos al daguerreotipo ó fotografia sobre MARFIL. Sabido es que el dibujo y claro oscuro de la naturaleza que facilita la joven fotografia está muy distante aun el hombre de tomar parte material alguna con su mano. La perfeccion de estas reproducciones colorad se debe al objetivo colorado que posee bien, demostrado en sus cristales y cuyo [illegible] con un [illegible] el [illegible] de la montura de cuyo tamaño, [illegible] el [illegible] compuesto [illegible] el perfecto retrato que hoy tenemos el gusto de ofrecer al público que nos favorece.—Calle de O'Reilly n. 69 4-17

ACABA DE LLEGAR A ESTA CAPITAL UN

jóven sevillano que posee dos artes con perfeccion: 1º toca perfectamente el cornetin de piston y se ofrece á dar lecciones de musica de dicho instrumento ó de cualquier otro que gusten aprender, á precios módicos, como tambien para tocar, ó bien en la orquesta de un teatro, en bailes ó otros juntos donde se dignen llamarle á desempeñar la parte que le corresponda en dicho arte, pues creo poder asegurar que quedarán complacidos los señores que tengan la bondad de favorecerle: 2º Dora y plata con perfeccion toda clase de metales, como tambien alhajas de señoras y caballeros, de militares y servicio de iglesia, ofreciendo que ambos quedarán complacidos los señores que lo ocupen en ambas profesiones: ofrece tambien su señora dejar compuestos á los señores que gusten proporcionarle costura, pues corta y cose con perfeccion camisas, pantalones, y chalecos, como tambien bordar á realce y en la que tengan á bien encargarle; los precios de ambas cosas serán tambien módicos; habitan en la calle de la Habana núm. 36. 4-16

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesitaquien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó certarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer ligamente lo que posee, debe y le deben; liquidar alguna sociedad ó regulo con socio; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ó operacion mercantil; sacar copia ó copiar algun plano y hacer traducciones del frances ó italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de Cuba n. 14; ó en la bodea calle de Mercaderes n. 27, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice su buen manejo en los negocios muy delicados y de muchos intereses, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacer fuera de esta capital. Año 4 N.

AVISO.

La casa de comercio que ha girado bajo la firma A. M. Hinkley y Cº en Panama se ha disuelto en esta fecha por mutuo consentimiento. Asimismo los abajo firmados estan autorizados de cobrar las cantidades que se deben á la firma y á pagar las que hubiere.

Panama, abril 14 de 1855.—A. M. HINKLEY. HERMANN C. EVERS.

El abajo firmado tiene el honor de anunciar al público que los negocios de la extinguida casa de comercio A. M. Hinkley y Cº se girarán en lo sucesivo por el mismo, bajo la firma A. M. Hinkley y Cº.

Panama, abril 14 de 1855. A. M. HINKLEY.

Hago saber del público que he nombrado por mi apoderado en Aspinwall al Sr. D. J. W. Bourne para hacerse cargo de todos mis negocios, como de comercio ó particulares en el Istmo de Panamá hasta mi vuelta de los Estados-Unidos.

Panama, abril 14 de 1855. A. M. HINKLEY.

Tambien he nombrado con poder amplio en esta ciudad al Sr. D. Y. Johnson para hacerse cargo de mis negocios en esta Isla, sean de comercio ó particulares. A. M. HINKLEY.

A. M. HINKLEY Y C.°

Comerciantes, Comisionistas y Encaminadores,

ASPINWALL, PANAMA Y NUEVA-GRANADA.

Tienen el gusto de informar al público que se hacen cargo de la comision de efectos á cualquiera parte del Oceano Pacífico, hasta San Francisco de California, ó á Panama con la mas ventajosa y economica, teniendo todos los privilegios de la compañía de vapores establecidas, dando las mejores referencias por medio de su agente en esta. Y. JOHNSON 30-22A

RETRATOS AL OLEO.

Calle del Obispo número 92, entre Villegas y Agnacate,

FRENTE AL ESTABLECIMIENTO EL POBRE DIABLO.

Los hace D. Santiago Dejongh, que vivia antes en la calzada de la Reina.—Si no son idénticos se dispensa el importe.—Cuerpos enteros, grupos y cadáveres de semejanza infalible.—Copias de daguerreotipos, cuadros etc.—Se acaba un retrato en un dia si hay precision.—Los dos ó tres personas cortas son suficientes. 35-10A

FUNDICION

DE WEST-POINT.

El que suscribe, agente general de la fundicion de West-Point, en New-York, D. O. J. Reynolds, pone en conocimiento del público en que la abrero su escritorio en la calle de los Oficios n. 34 esquina á la de Luz, donde se encontrarán toda clase de maquinas para ingenio, y con la facilidad que ofrece hoy las vias de comunicacion que hay entre esta plaza y Nueva-York, se ejecutará cualquier orden á la mayor brevedad, siendo suficientes 40 dias para pedidos como son calderas de vapor, gujas de trapiche, bombas etc.

En la misma se vende una

quiera [illegible] Cuba á una calle de la República de Venezuela, [illegible] Charon, Cuba [illegible]

Un negrito de 13 á 14 años de edad, muy regular cocinero, apto para todo lo que quieran aplicarle, muy vivo y de los deseos para servir, darán razon en Guanabacoa en la de Cadenas n. 61. 3-16

Una negrita de 12 años criada de mano; adelantada en la costura y superior para entretener niños, en alquiler, libres para el vendedor y se hace á redistribuir: calle de San Ignacio n. 35. 3-16

Un mulato joven, por no necesitarlo su dueño, sano y de buena presencia, calesero de paseo, cocinero, en ocasion de viajar, en que esta convidado y muy derecho, [illegible] y sin licencia habitacion: calle del Inquisidor num. 61. 3-15

Una negra de nacion, lavandera, planchadora y cocinera, [illegible] á 34 como corrente de Santa Clara y Luz. 3-15

Un negro [illegible] de una, dos y tres hechas, con [illegible] tres, para el vendedor, [illegible] San Ignacio n. 101, chocolatería de [illegible] 3-15

Una negra [illegible] de 18 años, libre de 17 años, muy fuerte y regular lavandera y costurera, excelente [illegible] cuidado de niños, muy la [illegible] mas que la [illegible] Obispo no [illegible] calle del Obispo no [illegible] 3-15

Un negro criado, [illegible] de edad, el excelente cocinero de [illegible] y repostero por haberse comprado [illegible] calle de San Ignacio n. 31. 3-15

Una negra de nacion lavandera, por no necesitarla su dueño, de regular edad, con un hijo de 3 años, [illegible] preparadas, no planchadora, buena cocinera y cocinera, sana y sin tachas, por su amo: informarán en la calle de Aguiar n. 61, entre Cuba y San Ignacio, en la cocina, [illegible] 3-15

Dos negras jóvenes, [illegible] una de ellas cocinera; otra regular lavandera y cocinera; una negra de 14 años, [illegible] ciudad de Puerto Rico, [illegible] Cuba n. 16, sabe [illegible] 3-15

Una negra de arrancate presencia, excelente lavandera, cocina, sana y sin tachas y muy honrada y trabajadora; un mulato de 20 á 22 años [illegible] calle de Cuba n. 16. 3-16

Diez negros [illegible] de campo, buenos y sanos, se venden ó alquilan [illegible] de la Habana frente la tenería de Xaudo, [illegible] calle de D. Manuel Pedroso.

Una negra como de 18 á 20 años, criada, sana que regular cocinera, sana y sin tachas y muy honrada y trabajadora; un mulato de 20 á 22 años [illegible] calle de Cuba n. 16. 3-16

Una negra [illegible] con algunos ratos de lavandera, sana y sin tachas, muy fiel y limpia, lo habiendo tenido otro amo, por no necesitarla su dueño: la 8 á 9 onzas para el vendedor, pero no se rebajará en dos onzas: calle de Cuba n. 16. 3-16

Una negrita muy bonita como de 14 años, introducida en el seno de la casa y con principios de costura, muy apropiada para desinvolverla á una quien quiera: calle de Cuba n. 11. 3-15

Una mulata por necesitarse su dueño, de 22 años, de buena presencia, muy aseada para servir á la señora y sus [illegible] en cocina, [illegible] para el comprador: calle de los [illegible] 3-15

Una negrita criolla de Puerto Rico, de 15 años, sana y sin tachas, [illegible] lavandera, [illegible] costura de lienzo, cocina y lavandera regular, hacen criada de mano y para manejar niños; otra de diez años, [illegible] cocina, con principios de cocina y sin razon de 11 años, buena para niños: calle de Paula n. 1. 3-15

Una mulata criolla de Puerto Rico, de 15 años, sana y sin tachas, [illegible] lavandera, [illegible] cocinera, con principios de costura, [illegible] calle de Aguiar n. 59. 3-16

Una negra criolla, de 24 años, de campo, regular cocinera y lavandera, embarazada y con un hijo de un año, en 30 onzas de oro, en accion á redistribuir y un criado de 20 años, de buena presencia, excelente cocinero: calle de la Amargura, [illegible] 3-15

Una negra criolla de campo, de 17 años de edad, general lavandera y planchadora, sana y sin tachas, adelantada en [illegible] Dragones n. 7, fonda Las Nuevitas. 3-15

Una negrita como de 11 años, muy fácil, propia para lo que quieran aplicarla: tiene principios de costura y lavado y es criolla de campo. Calle del Blanco n. 21 3-16

Una mulata de 13 á 14 años, de bonita presencia, con principios de lavandera y plan [illegible] para el vendedor, sana y sin tachas pero se vende sin ella en 4 onzas de oro, en cuanto menori por haberse comprado esta darán razon en la calle del Sol n. 125 desde las 11 á la 1 del dia. 3-15

En 750 pesos libres para el vendedor un negro criollo joven, como de [illegible] sano y sin tachas, sabe cocinar [illegible] calle de Cuba n. 16, cuarto O Reilly y Empedrado. 3-15

Dos negritas, una de 8 á 9 años y la otra como de 11, sanas y sin tachas: calle de Cuba n. 16 inponiendo. 3-15

Buen negocio. Para arrendar un asiento se enseñan dos negras lavanderas y cocineras, sanas y sin tachas, un negrito y una negrona de 11 á 12 años, propios para lo que quieran aplicarles, de un ajuste tratarán en la plaza del Vapor calle La Duquesa.

Un negrito de 14 á 15 años, criollo de campo con principios de cocinero y sin tachas, en 30 onzas de oro; un criollo criado, de 12 á 13 años y diez negros de campo, nueve criollos y tres criollas, de 8 á 25 años y de carretero, calesero, de casa de calderas de hierro, sanos y sin tachas: calle de la Habana n. 101, frente á la calle nueva de San Isidro, casa Roncin.

Una negra general lavandera y planchadora, muy fiel y honrada y no acostumbrada á salir á la calle: sana y sin tachas, en 8 onzas de oro para el vendedor. Calle de San Nicolás n. 30 entre San Rafael y San José inquirirán. 3-17

Un negrito de 12 años, de toda presencia, propio para como quieran aplicarle: en la calle de Colon número 21 darán razon. 3-16

Se [illegible] DE ESCLAVOS.

Una mulata sana y sin tachas, de buena idea, servicio de mano, con principios de costura, como de 12 á 14 años: calle de Compostela n. 152.

Un negro por su edad, en oficio de nacion, joven, cocinero, [illegible] una buena lavandera y cocinera, [illegible] un caballo y varios muebles en el mejor estado: calle de la Cuna n. 23.

Una negra joven, criolla, de buenas costumbres, parida de un mes y medio, de buena y limpia lavandera, [illegible] costura de lienzo, cocinera y lavandera regular, hacen criada de mano y para manejar niños; otra de diez años, [illegible] cocina, con principios de cocina y sin razon de 11 años, buena para niños: calle de Paula n. 1.

Una mulata criolla de Puerto Rico, de 15 años, sana y sin tachas, [illegible] lavandera, muy que regular cocinera, con principios de costura, [illegible] calle de Aguiar n. 59.

Un profesor de educacion [illegible] clases siguientes: de instruccion primaria elemental, idioma inglés por un maestro propietario que por tiempo fácil ha tenido una escuela y ejercido el ramo en la Habana, [illegible] Teniente Rey n. 82.

Comprar un quitrin [illegible] calle de Mercaderes n. 27.

Una criandera [illegible] Cuba [illegible] 3-15

Se dan en tenencia [illegible] calle de Cuba [illegible] propietario D. Antonio Rodríguez [illegible] 3-16

Una mujer blanca se solicita para el cuidado de un niño y ayudar en la limpieza de la casa: calle del Trocadero n. 60. 3-15

Una joven natural de Canarias, de 22 años, solicita acomodarse para coser á mano y coche, con su cria de 2 meses: calzada del Monte n. 204 [illegible]

Una joven natural de Canarias, de 3 meses de parida, [illegible] para criandera en una casa decente, [illegible] personas que respondan de su moralidad: calle [illegible] informarán.

Tomar en alquiler calesero que sean de pareja. Establecimiento del Monte-calle frente á las puertas del mismo nombre. 3-16

Una joven recien llegada de las Canarias, muy robusta, desea hallar colocacion en una casa en [illegible] servicio de mano y costura á lo que esta acostumbrada: tiene por [illegible] que responsabilizan [illegible] de Anuncios de esta ciudad en la [illegible] del punto donde pueda verse. 3-16

A los Sres. D. Roman y [illegible] José María Silvera [illegible] dar noticia de los espresados para un asunto que les interesa á consecuencia de haber fallecido D. Toribio Silvera su hermano: calle de Jesus María entre Cuba y Damas. 3-16

Una criada que sea excelente cocinera, lavandera y planchadora, para servir á un matrimonio sin [illegible] que pasa á un precio de comparadas: [illegible] calle de Jesus María n. 113, entre Habana y Compostela. 3-15

Negros para [illegible] calle de Compostela n. 152, [illegible] 3-15

Un cocinero de Francia examinado para [illegible] Obispo [illegible] Nicolás [illegible] 3-16

A la Sra. doña Soledad Balcron [illegible] calle de la Cuna [illegible] 3-16

Comprar ó alquilar [illegible] calle de la Amargura n. 59. 3-16

Alquilar un negro ó negra que entienda de pastelería [illegible] calle de San José y sea buen dulcero [illegible] 6-13

Un profesor de educacion [illegible] 3-15

Comprar un quitrin [illegible] calle de Mercaderes n. 27. 3-15

Una criandera [illegible] calle del Obispo n. 84. 3-15

Se ha estraviado una camisola de Estado que contiene una [illegible] Pardo, [illegible] 3-16

En el depósito de Villanueva [illegible] 3-16

Se han estraviado los cremas [illegible] Lopez [illegible] 3-16

Se suplica á la persona que se llevó equivocado un [illegible] 3-17

Se ha estraviado en la tarde del 15 [illegible] 3-15

Se ha estraviado en la tarde del 15 [illegible] 3-15

Un negro criado [illegible] 3-17

Una negra de nacion lavandera, por no necesitarla su dueño, de regular edad, con un hijo de 3 años, [illegible] planchadora, buena cocinera y cocinera, sana y sin tachas, por su amo: informarán en la calle de Aguiar n. 61, entre Cuba y San Ignacio, en la cocina, [illegible] 3-15

Una estancia [illegible] 3-15

Una casa de zaguan [illegible] 3-15

En ocho y media onzas [illegible] 3-15

Una casa [illegible] 3-15

En 600 pesos y los derechos [illegible] 3-15

En 600 pesos libres de derechos [illegible] 3-15

Por ausentarse su dueño [illegible] 3-17

Una morena negra criolla, de 18 á 20 años, parida de 10 meses, muy buena para lavar y planchar, sana y sin tachas, [illegible] calle de Aguiar n. 59. 3-15

Una cocinera excelente en la calle de la Fuerza n. 5, [illegible] 3-17

Una criada excelente para el manejo de niños y [illegible] 3-17

Una lavandera de toda confianza en la calle de Dragones n. 56, [illegible] 3-17

Una hermosa cocinera [illegible] 3-17

Una criandera [illegible] 3-17

Una negra criolla [illegible] 3-17

Una negra criolla [illegible] 3-17

Una negra criolla [illegible] 3-17

Una negrita [illegible] 3-17

Una negra [illegible] 3-17

Una negra [illegible] 3-17

Una negra [illegible] 3-17

Una negra [illegible] 3-17

Una negra [illegible] 3-17

Una negrita [illegible] 3-17

Una negrita [illegible] 3-17

**Una negrita